

CORPORACIÓN ARROCERA NACIONAL



INFORME DE LABORES 2011-2012



PRESENTACIÓN

Durante el período 2011-2012 la Corporación Arrocera Nacional realizó varias acciones significativas, gracias al esfuerzo y dedicación de los funcionarios que la conforman, todas tendientes a proteger y promover la actividad arrocera nacional y a establecer un régimen de relaciones de los sectores de productores y agroindustriales.

Entre las acciones que se comentarán a continuación se encuentran las de gran proyección social, que incentivaron el consumo de arroz a los diferentes grupos poblacionales, como “el Domingo Familiar Arrocero” y el “Día Arrocero Infantil” y que en definitiva plasmó muy buena imagen a la institución, por su organización y proyección social.

Otra de las acciones que se desarrollará posteriormente y que son dignas de resaltar en esta presentación es la compra del edificio de sede central y la del terreno en Parrita, lo cual incrementa los activos de esta institución y consolida la imagen de la misma. Así como las anteriores labores, se encuentran el ordenamiento del sector, conectividad de Conarroz a redes sociales, seguros agrícolas y otras que se describen en este documento.

Es así como cada una de las Unidades Administrativas de esta Corporación, presentan de forma muy resumida su informe de labores, realizadas en el período en mención, el cual se constituye en una rendición de cuentas para el lector.



Tabla de contenido

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR	4
DIRECCIÓN EJECUTIVA	5
COMUNICACIÓN Y PRENSA	6
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.....	8
DIRECCIÓN FINANCIERA ADMINISTRATIVA	11
DIRECCION.....	12
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN.....	13
ARCHIVO INTITUCIONAL	14
TESORERÍA.....	14
PLANIFICACIÓN	16
CONTABILIDAD	17
RECURSOS HUMANOS.....	20
DIRECCIÓN DE OPERACIONES	23
COORDINACIÓN DESARROLLO REGIONAL	26
REGIONAL PACIFICO CENTRAL.....	28
REGIONAL CHOROTEGA	30
REGIONAL HUETAR NORTE.....	31
REGIONAL HUETAR ATLANTICA.....	32
REGIONAL BRUNCA.....	33
LABORATORIO CONTROL DE CALIDAD.....	35
ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	37
DESARROLLO DE PROYECTOS INDUSTRIALES.....	40
RIESGOS DE COSECHA.....	45
INTELIGENCIA DE MERCADOS	48
MAQUINARIA Y EQUIPOS AGRÍCOLAS	51
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES	54
DIRECCIÓN.....	55
Área de Mejoramiento Genético.....	58
Área de Asistencia Técnica.....	59



ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN EJECUTIVA

A continuación las principales acciones de este último año de labores:

Ordenamiento del sector

Se consensó el mecanismo de ordenamiento del sector arrocero nacional con el propósito fundamental de ordenar la siembra de arroz en las regiones arroceras, con la finalidad de evitar problemas en el recibo del grano en las agroindustrias. Los resultados a la fecha son favorables según seguimiento y monitoreo realizado. Este ordenamiento, permitió que para la cosecha 2012- 2013 toda la cosecha cuente con un destino indicado y con posibilidad de compra, lo que vino a mermar el descontento generado en años anteriores en el sector productor por el problema de recibo del grano en las industrias.

Programa de arraigo

Para realizar una adecuada implementación del Ordenamiento del Sector, la Administración creó el Programa de Arraigo, que permitió procesar históricamente desde el periodo 2002- 2003 a la fecha, los datos de siembra de cada productor arrocero inscrito en Conarroz. Como resultado de este Programa, se cuenta con un listado histórico de productores, clasificados por región, de conformidad con el proceso de Ordenamiento del Sector.

Adquisición del edificio de sede central

Después de varios intentos por adquirir las actuales instalaciones donde están ubicadas las oficinas centrales de Conarroz, en agosto 2012 se logró finiquitar la compra lográndose con ello incrementar los activos fijos de la misma, además de fortalecer la imagen de Conarroz en el sector agrícola nacional. Es importante mencionar que el precio pagado por el inmueble fue considerablemente menor, que el precio del avalúo señalado por el Ministerio de Hacienda.

El edificio adquirido se caracteriza por poseer una ubicación estratégica dentro del marco de acción de Conarroz. En este sentido, somos parte de un circuito de acción donde se encuentran otras instituciones como Casa Presidencial, Asamblea Legislativa, Oficina Nacional de Semillas (ONS), Corte Suprema de Justicia, Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (Minaet), Universidades y Centros de Investigación.

Compra de terreno en Parrita

Se concretó el proceso para la compra del terreno donde se establecerá la Estación Experimental de Conarroz, en Parrita. La compra se efectuó en atención a los requisitos técnicos y legales establecidos en el Cartel de Licitación, además, la compra se ejecutó bajo el monto señalado por el avalúo del Ministerio de Hacienda.

Congresos Arroceros y celebración del X aniversario

Para este periodo se celebraron congresos arroceros por regiones arroceras. Esto permitió una mayor proyección regional en el sector elevando la participación y minimizando los gastos de organización en más

de un 75%. A la vez en el marco de los congresos regionales se celebró el X aniversario de fundación de Conarroz.

Estudio de precios al consumidor

Se efectuó un estudio de precios al consumidor, en una población muestral de 22 países, a nivel mundial, demostrando y aclarándose ante informaciones vertidas a la prensa, que en nuestro país no se comercializa el cuarto arroz más caro del mundo.

COMUNICACIÓN Y PRENSA

Mensajería de texto

Se intensificó y consolidó la herramienta de mensajería de texto telefónica, para una mayor efectividad del mecanismo de comunicación interna institucional, en el momento oportuno.

Campaña de Consumo

La Junta Directiva tuvo la visión de proyectar a Conarroz, como una institución que fomente el consumo de arroz nacional en Costa Rica por medio de una muy exitosa Campaña de Consumo. Esto permitió realizar actividades que incentivan el consumo de arroz, a los diferentes grupos poblacionales, como niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Entre las actividades programadas con esa finalidad, figuraron el Domingo Familiar Arrocero y el Día Arrocero Infantil, ambos eventos programados conjuntamente con la Municipalidad de San José, y celebrados en el Paseo Colón, con más de 5.000 personas participantes. El objetivo de la campaña es fomentar en la población, el consumo del arroz y su importancia nutricional.

Se planteó la propuesta de organizar estos eventos de la campaña en los centros de mayor población de las provincias del país. Paralelo a estas actividades masivas se contrataron a instalarse en cada una de las regiones arroceras.

Campaña pública sobre subsidios

Se desarrolló una campaña de información a la Opinión Pública con un mensaje racional de que el sector arrocero nacional no recibe ningún tipo de subsidios como lo han manifestado algunas entidades gubernamentales.

Varias páginas en los periódicos, como pantallas publicitarias en la televisión, cuñas radiales y cintillos de textos, en los periódicos fueron las herramientas usadas para posicionar esa verdad arrocera ante la Opinión Pública, para desarticular una información divulgada para esas entidades, basada en un valor de referencia, obsoleto, ambiguo y desproporcionado con la realidad.

Seguros Agrícolas

Mediante la participación activa y asesoría de Conarroz, y el apoyo de la Ministra de Agricultura, Gloria Abraham Peralta, se logró que el Instituto nacional de Seguros (INS), estableciera un nuevo programa de aseguramiento, que deja atrás el esquema anterior de tarifas por cantón, las cuales oscilaban entre un 13% a un 35%, y cuyo alto costo eliminaban de la cobertura de este seguro a varios cantones de la región Chorotega y de paso su financiamiento.

Es así como logró implementar una tarifa- país, que va del 4,7% al 10,2%, según sea arroz seco, arroz con riego complementario y arroz anegado; y establece descuentos, que van del 15% al 50%, según ubicación geográfica. Asimismo, se da cobertura al arrendamiento de tierras y a la no germinación

Como parte promocional, se confeccionó y entregó a los productores un folleto informativo, sobre la operación del seguro, a fin de que su funcionamiento sea de fácil entendimiento para el productor e instituciones financieras.

Como complemento a estos esfuerzos, se logró que el INS flexibilizara las fechas de siembra en varios cantones del país.

Sistema de Banca para el Desarrollo

A través del diálogo con las autoridades del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD), se logró la ampliación, hasta 50 hectáreas, de la cosecha como garantía de crédito, a través un operador financiero, y una línea de crédito a un año, donde los productores presentarán una sola vez su expediente.

Se logró activar a nivel nacional el convenio Conarroz- BCR, a través del programa de avales de Finade. Se coordinaron reuniones con funcionarios de las sucursales del BCR, en todas las regiones arroceras, para el desarrollo y ejecución de este convenio.

En conjunto con la Dirección Ejecutiva del SBD, se elaboró un modelo para la inyección de recursos a las cooperativas arroceras, con fondos del SBD, para lo cual algunas cooperativas como Coopebagatzí R.L, y Cooproarrosur, R.L., han mostrado interés.

En gestiones conjuntas con el SBD se logró implementar el proceso de Factoreo que permitirá, al productor arrocerero nacional, contar con el pago más expedito, además, le facilitará a la agroindustria la cancelación a un mejor plazo.

Conectividad de Conarroz a redes sociales

Se creó el Facebook de Conarroz para que las personas interesadas en dar seguimiento a lo que sucede en el sector arrocerero nacional, puedan hacerlo por medio de las redes sociales y a la vez responder mediante un servicio oportuno a consultas de los usuarios.

Oficina en la Península de Nicoya

Mediante estudios técnicos, legales, operativos y financieros, se determinó la viabilidad de abrir una oficina de Conarroz, en la Península de Nicoya, lo que permitirá mejorar el servicio de atención a los productores de la zona.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

La Dirección de Asuntos Jurídicos en el periodo 2011/2012 realizo las siguientes funciones:

- I- **ASESORÍA A ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN:** Se brindo asesoría legal (consultas e informes) a los órganos y departamentos internos de Conarroz (Asamblea General, Junta Directiva, Dirección Ejecutiva, Asamblea Regional de Productores, Junta Regional, Sucursal Regional, Asamblea de Agroindustriales y Asamblea Nacional de Productores) cuando así fue requerido, con el propósito que las decisiones que se tomen estén fundamentadas jurídicamente.
- II- **ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS JUDICIALES:** Como parte de las funciones de esta Dirección se da seguimiento a los procesos judiciales en los cuales CONARROZ es parte y tiene interés.
- III- **PROCESOS ELECTORALES DE LA CORPORACIÓN:** Durante este periodo se realizaron los nombramientos de todos los órganos de la Corporación y se atendieron las diferentes Asambleas de los órganos de la Corporación, en procura de asegurar la transparencia y la legalidad en la toma de dediciones que afectan la Corporación.
- IV- **ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS:** Se participó en la elaboración de los Reglamentos internos requeridos.
- VI- **INSCRIPCIÓN DE BENEFICIADORES:** Correspondió a esta Dirección la realización de todo el procedimiento necesario para la inscripción de beneficiadores que conforman el Registro de Agroindustriales del periodo arrocero 2012/2013.
- VII- **PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS:** Se atendieron Denuncias de Productores y Agroindustriales, Conciliaciones y la integración de los Órganos Directores del Procedimiento Administrativo para atender e investigar diversas situaciones y conflictos, especialmente los temas de recibo, análisis y pago de cosecha.
- VIII- **CONSULTAS:** Otra de las actividades desplegadas por esta Dirección con dedicación fue la redacción y elaboración de consultas planteadas ante la Procuraduría General de la República, Contraloría General de la República, órganos de la Corporación y otras Instituciones públicas y privadas.
- IX- **CONTRATOS Y CONVENIOS:** Durante el período, y como función del puesto, se hizo necesaria la ejecución de la instrumentación de los actos de la Corporación, lo que requirió la redacción de Contratos y convenios de interés para Conarroz.
- X- **COMISIONES:** En nuestra condición asesora se participó con compromiso de tiempo y recursos en diferentes comisiones y procesos de contratación, con el propósito de lograr que los resultados fuesen obtenidos dentro el marco de legalidad que la naturaleza de la Corporación.
- XI- **DEBERES Y DERECHOS DE PRODUCTORES Y AGROINDUSTRIALES:** Con frecuencia fue necesaria nuestra participación en la resolución de controversias planteadas entre productores, agroindustriales y terceros, en protección de los derechos de ambos sectores y de los deberes que éstos tienen entre sí y para con la Corporación de acuerdo a la Ley.
- XII- **CERTIFICACIONES E INSCRIPCIONES:** Las actuaciones de CONARROZ exigen que con regularidad sea necesaria la emisión de diversas certificaciones, cumpliendo con las regulaciones y requisitos que ahora se exigen. Igualmente se han realizado diversos trámites de inscripción y la gestión de otros trámites administrativos en protección de los intereses de CONARROZ ante diversas instituciones públicas y privadas.

XIII. PROYECTOS DE LEY. Se ha participado en la asesoría correspondiente a la atención y análisis de proyecto de Ley de interés institucional.

XIV ASESORÍA GENERAL. Finalmente, pero no menos importante, es la función que tiene ésta asesoría, de estar constantemente atendiendo las dudas y consultas del personal de la Corporación tanto en las Oficinas Centrales como en las Oficinas Regionales, lo que según creo se ha cumplido a entera satisfacción de los compañeros.

A continuación se detalla los logros alcanzados en el período 2011-2012 por la Dirección de Asuntos Jurídicos:

1. Para el cumplimiento del objetivo estratégico de la Dirección se realizaron las siguientes metas:

- Atención y seguimiento de procesos judiciales, electorales y administrativos.
- Elaboración de Reglamentos Internos.
- Registro de Agroindustriales y Registro de Agrupaciones de Productores e Industriales, Registro de Importadores y Atención de reclamos de productores e industriales.
- Inscripción ante diversas instituciones del Sector Público.
- Elaboración de Contratos y Convenios con diversas instituciones públicas y privadas según las necesidades de Conarroz.
- Emisión de criterios jurídicos en atención consultas de los órganos de Conarroz y Departamentos internos.

2. Acciones Desarrolladas Para Lograr el Objetivo Estratégico:

Para el desarrollo de la estrategia o las acciones que se desarrollaron para alcanzar el Objetivo Estratégico, se encuentran las siguientes:

- Se atendieron y se dio seguimiento a los procesos judiciales, electorales y administrativos, siendo necesario realiza una evaluación constante del desarrollo del proceso y se gestionan los trámites respectivos para la prosecución del proceso judicial o la actuación de la administración. Además se informa a la Junta Directiva en forma bimensual el estado de los procesos.
- Se elaboraron los Reglamentos Internos requeridos, este servicio se realiza cuando es encomendado por la Junta Directiva o por la Dirección Ejecutiva.
- Para este periodo se realizó la inscripción en el Registro de Agroindustriales y Registro de Agrupaciones de Productores e Industriales, la cual se realiza de forma anual según el periodo arrocero que va del 1º de julio del año correspondiente al 30 de junio del año siguiente, y en el mes de enero se inician las gestiones, concluyéndose con la inscripción de 13 Agroindustrias.

- Se atendieron en su totalidad los reclamos de productores e industriales presentados ante esta Dirección u otras dependencias, para lo cual se mantiene un canal abierto escrito y electrónico a través de las Regionales y la Dirección para la atención y tramitación oportuna de las denuncias.
- Se realizó la inscripción de Conarroz ante diversas instituciones del Sector Público, las cuales se realizan de forma anual.
- Se elaboraron los Contratos y Convenios requeridos por las diversas dependencias de Conarroz con instituciones públicas y privadas según las necesidades de Conarroz, las cuales fueron gestionadas a través de la Dirección Ejecutiva.
- Se emitieron los criterios jurídicos requeridos para la atención en la interpretación de las leyes y reglamentos aplicables a la institución, para evacuar dudas y consultas de productores e industriales durante el desarrollo de las Asambleas Regionales, Asambleas Nacionales de Productores y Asambleas de Agroindustriales y además se brindó la asesoría correspondiente a los diferentes órganos de Conarroz y Departamentos internos, los cuales fueron atendidos en forma oportuna y eficaz en el momento que nos fueron requeridos.

Como puede observarse la Dirección de Asuntos Jurídicos ha cumplido satisfactoriamente con el objetivo estratégico en el periodo 2011/2012 brindado a cabalidad la asesoría legal a los órganos de Conarroz (Asamblea General, Junta Directiva, Dirección Ejecutiva, Asamblea Regional de Productores, Junta Regional, Sucursal Regional, Asamblea de Agroindustriales y Asamblea Nacional de Productores) cuando así fue requerido, con el propósito que las decisiones que se tomen estén fundamentadas jurídicamente, de se logró dar cumplimiento a todas las metas esperada; aunque el resultado final en muchos casos no depende de esta Dirección, sino de la aprobación en Junta Directiva o Dirección Ejecutiva.



DIRECCIÓN FINANCIERA ADMINISTRATIVA

DIRECCION

La Dirección Financiera Administrativa ha procurado mejorar los procesos en el área que le compete. Los logros alcanzados han sido posibles gracias al trabajo en equipo y a la colaboración recibida por todos y cada uno de los colaboradores que conforman las unidades de DFA : Recursos Humanos, Tecnologías de la Información, Proveeduría, Planificación y Control Interno, Tesorería, Contabilidad, Servicios Generales, y Archivo.

La administración de los recursos financieros se hizo con apego al presupuesto aprobado por la Asamblea General y /o la Junta Directiva.

El manejo de inversiones se hizo respaldado por la comisión de inversiones y el reglamento de las mismas.

Referente a las contrataciones administrativas, se realizaron según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Contrataciones de Conarroz. Entre las principales contrataciones realizadas están la compra del edificio de las oficinas centrales y la compra del terreno en Parrita, proyecto de la Regional Pacífico Central.

Los estados financieros fueron elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, presentados y aprobados por la Junta Directiva y auditados por la Auditoría Externa.

En la Unidad de Recursos Humanos se presentó a la Junta Directiva una compilación de datos para la valoración de puestos.

En Planificación y Control Interno se logró cumplir a cabalidad con lo estipulado en la Ley General de Control Interno en el tema de la autoevaluación de Control Interno, SEVRI y evaluación y seguimiento del Plan Anual Operativo.

En archivo se logró iniciar con la implementación de los procedimientos de archivo en las diferentes unidades de la Corporación.

Con respecto a Tecnología de la Información los mayores logros es la implementación de los programas de Manejo CA y ConAcuerd.

Servicios Generales logró dar mantenimiento a los edificios, vehículos y demás activos de la Corporación.

Ahora leeremos los principales logros alcanzados por cada una de las Unidades de la Dirección Financiera Administrativa para el período 2012.

TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN

La Unidad de Tecnologías de Información durante el período en mención cumplió a cabalidad con los siguientes objetivos:

1. Tener en perfecto funcionamiento el hardware y los sistemas de red de las diferentes unidades administrativas de Conarroz.
2. Velar por el cumplimiento del "Reglamento para el uso del equipo informático".
3. Brindar en forma oportuna y eficiente el soporte solicitado a los sistemas de
4. Generar los respaldos digitales de la información de la base de datos de CONARROZ, industrias, inteligencia de Mercados, Inventarios del Equipo de Cómputo y su mantenimiento, cambio y adquisición de clave.
5. Brindar el mantenimiento y divulgación de la pagina web de conarroz

cómputo así como la capacitación para la utilización de los mismos.

No obstante que todos los logros alcanzados por esta unidad son de gran trascendencia para la Corporación, a continuación se resalta algunos de ellos:

Proceso electoral

Por primera vez se celebraron en primera Se logró llevar a cabo todos los procesos eleccionarios en primera convocatoria, lo cual no se lograba desde hacía 10 años. Al mismo tiempo se consolidó el uso de un sistema electoral digital que facilitó, mejoró y garantizó la pureza eleccionaria.

Programa Manejo CA

Se consolidó la puesta en marcha del programa Manejo CA, herramienta que permitió a la Dirección de Investigaciones, contar con información sobre las actividades que realiza el productor y los productos que aplica en el manejo de su cultivo, lo cual es fundamental para estudiar y determinar los factores que influyen en los rendimientos y productividad, y definir las estrategias de asistencia técnica. Asimismo, procesar información clave para la toma de decisiones, incluyendo el trabajo de asistencia técnica, que se realiza en el campo.

Desarrollo e implementación del Programa ConAcuer

En este período se desarrolló e implementó el sistema ConAcuerd, que permite la organización documental de Junta Directiva, controlando de forma eficiente la búsqueda de acuerdos y su estado de avance o nivel de cumplimiento; además de temas relacionados con éstos en los libros de actas y documentos anexos.

ARCHIVO INSTITUCIONAL

El **Archivo Institucional** de la Corporación Arrocera Nacional, está conformado por los archivos de gestión de las diferentes Unidades Administrativas, por los archivos de gestión de las Sucursales Regionales y por el Archivo Central; cuya función principal es resguardar todo el acervo documental producido en estas unidades.

Para el periodo 2011-2012 el Archivo Central realizo como parte de sus funciones la organización, clasificación, descripción, selección, administración y eliminación del acervo documental de las diferentes unidades administrativas, brindando el apoyo y la capacitación correspondiente en materia de archivo para que, los (as) responsables de producir, organizar, administrar y suministrar esta documentación contaran con los conocimientos correspondientes para realizar esta labor.

Los (as) encargados de los archivos de gestión de las Sucursales Regionales, han recibido la inducción eficaz de cómo administrar correctamente la información documental.

La Corporación Arrocera Nacional cuenta según el Organigrama Institucional con 33 Unidades

Administrativas, las cuales cuentan con Tabla de Plazos de Documentos, actualmente la mitad de estas 33 Unidades se encuentran con los archivos debidamente organizados y cumpliendo con los procedimientos de archivo correspondiente.

Las practicas y procedimientos normalizados en la gestión de documentos aseguran la adecuada atención y protección de los mismos y permite que la evidencia y la información que contiene pueda ser recuperada de un modo más eficiente y más eficaz, por lo tanto se realiza un análisis de toda la gestión de documentos en CONARROZ, con la finalidad de regular las practicas adecuadas en la creación, recepción, mantenimiento, uso y disposición de documentos, generados y/o producidos en los procesos, a fin de proteger y conservar los documentos como evidencia de sus actos, sirviendo como una fuente de información que puede servir de apoyo a posteriores actividades y toma de decisiones, al mismo tiempo garantizando la rendición de cuentas y el cumplimiento de requisitos legislativos y reglamentarios.

Para la organización del acervo documental y establecimiento de las políticas de archivo tal y como son solicitadas por el **Sistema Nacional de Archivos**, se realizo la debida capacitación a todos los (as) encargados (as) de los de gestión, esto con el fin de salvaguardar la integridad física de los documentos.

TESORERÍA

Para el período fiscal 2011-2012, la Unidad de Tesorería logró cumplir con el Plan Anual Operativo, permitiendo asegurar la viabilidad financiera de la Corporación Arrocera Nacional, a través de procesos eficientes y eficaces por parte de esta Unidad.

Durante este período se ejecutó diferentes acciones que permitieron lograr las metas propuestas en el PAO:

En este período se logró realizar todos los pagos generados tanto por la Unidad de Proveeduría como aquellos emitidos desde la Unidad de Tesorería, a través de flujos de efectivo proyectados y reales que permitieron contar con el efectivo para realizar los mismos.

En lo referente a los ingresos de Conarroz, durante este período se realizó revisiones diarias de las diferentes Cuentas Corrientes, para un mayor control en los cobros de la contribución obligatoria, importación a terceros, canon fitosanitario, principalmente.

Con respecto a las cuentas por cobrar, se efectuó revisiones periódicas individuales que permitieran tener al día las cuentas de todos los funcionarios; además, se coordinó con Contabilidad las revisiones previas a solicitudes (anticipos de viáticos y/o combustible); y así, lograr un mayor control.

Controlar y realizar las inversiones con que cuentan los diferentes fondos de la Corporación.

Durante este período, se logró no solo realizar todas las inversiones con que cuenta Conarroz, sino que se alcanzó una competitividad entre las entidades Bancarias, las cuales ofrecieron tasas de interés atractivas y significativas con respecto a períodos anteriores. Además se logró unificar certificados, lo que permitió conseguir un mayor rendimiento. Es importante mencionar que el control que se llevó para este período, permitió que todos los certificados (CDP), se emitieran o liquidaran en su fecha de vencimiento, y no con anterioridad, y esto no se generara ningún cobro (comisión) adicional. En cada uno de los vencimientos se realizó su respectiva Acta, como parte de las funciones de la Comisión de Inversiones.

Implementar el uso de transferencias electrónicas y uso general del IBC (Internet Banking Corporativo).

En este periodo se inició con el uso de la herramienta de Internet Banking Corporativo. La implementación de este instrumento agiliza de forma significativa los procesos de la Unidad de

Tesorería. Se comenzó con transferencias rápidas, como traspasos de fondos entre cuentas de la Corporación y BN Fondos con liquidaciones e inversiones a la vista (Fondeposito). Para el próximo periodo se pretende utilizar en su totalidad esta herramienta, es por ello que se da inicio con la recolección de la información necesaria (cuenta cliente, datos personales o empresariales, principalmente), para emitir los pagos tanto de proveedores como funcionarios, dietas de los señores de Junta Directiva, pago de planillas, servicios públicos, emisión y liquidación de CDPs, entre otros. Esta meta es parte de la recomendación realizada por la Auditoría Externa para el periodo 2010-2011.

Solicitar colaboración para lograr el pago oportuno y que permita un mayor control del ingreso del Canon Fitosanitario.

Se encontró que no existía un control adecuado del pago del \$1.40 TM (Canon Fitosanitario) por importación de terceros; por ello se solicita la ayuda a la Auditoría Interna de Conarroz. Se determinó que la forma más efectiva de controlar que se realice dicho pago, es a través del Ministerio de Hacienda, ya que actualmente esta entidad es la encargada de recolectar el cobro del 1.5% por importación de arroz. La Unidad Jurídica realizó una solicitud a dicho Ministerio para que se realice el cobro del canon de la misma

forma en que se realiza el del impuesto. Es importante mencionar que la revisión de dicho pago se realiza por medio del TICA, a través de los Duas. Al cierre de este período no se ha obtenido respuesta a la solicitud planteada.

PLANIFICACIÓN

En los servicios prestados por la Unidad de Planificación y Control Interno, para este período fiscal 2011-2012 imperó conforme a sus competencias, el cumplimiento del Plan Anual Operativo respectivo, además de la generación del valor agregado en los temas de Planificación y Control interno, con respecto a todas las Unidades Administrativas que componen la Corporación Arrocera Nacional. Lo anterior cumpliendo a cabalidad en primer instancia con las regulaciones existentes en dicha materia, y en segundo lugar

por los requerimientos de la Contraloría General de la República, como por ejemplo en la Autoevaluación de Control Interno, Valoración de Riesgos y sus seguimientos y el Índice de Gestión Institucional.

Durante este período se realizó esfuerzos significativos para lograr las siguientes metas, cada una con su plan de acciones e indicadores correspondientes:

1. Plan Estratégico de Conarroz

Se elaboró el Plan Estratégico de la Corporación por parte de un grupo de funcionarios de la institución, como uno de los objetivos fundamentales de la Corporación para orientar el quehacer institucional, el cual fue propuesto a Junta Directiva aprobándolo para efectos de realizar la planificación respectiva, mientras se desarrolla el definitivo.

2. Asesorar y dirigir el proceso Planificación de las diferentes unidades administrativas.

En esta materia se orientó a las Unidades Administrativas para que desarrollaran el Plan Anual Operativo 2013, consolidando dicha información en el documento denominado "Plan Anual Operativo 2012-2013". Además en forma trimestral se evaluó y se dio seguimiento a la ejecución de los Planes Anuales Operativos respectivos, emitiendo las alertas correspondientes en los casos en que se obtenían avances poco significativos en pro de los objetivos trazados.

3. Realizar la autoevaluación de Control Interno

A pesar de ser una labor bastante ardua la elaboración de la autoevaluación de Control Interno, se logró efectuar una autoevaluación dirigida para cada unidad administrativa en específico, cumpliendo a cabalidad con las disposiciones emanadas en este sentido por la Contraloría General de la República.

La importancia de realizar este ejercicio no es cumplir con lo solicitado por el ente contralor de nuestro país, sino más bien porque la autoevaluación le permite a cada unidad que la realiza, detectar sus debilidades de control interno y una vez descubiertas las mismas, se elabora un Plan de Mejoras, que pretende eliminar dichas debilidades.

Aunado a lo anterior se brindó un seguimiento semestral de cada Plan de Mejora en la Corporación, con el propósito de ayudar a que cada Unidad cumpla con lo propuesto en cada plan.

4. Durante el 2011-2012 se realizará al menos 2 evaluaciones de Control Interno a las diferentes unidades administrativas, con el propósito de promover la eficiencia y eficacia de las actividades.

Se efectuó evaluaciones de Control Interno a las Sucursales Regionales Huetar Norte y Chorotega y como resultado de ellas se efectuó las recomendaciones en aspectos de Control de Actas, planificación, verificación del estado de vehículos y motocicletas, seguridad de la Regional, etc. No obstante lo anterior, lo más importante de estas evaluaciones, es la oportunidad de mejora que se brinda a las regionales, para lo cual se brinda un seguimiento periódico del cumplimiento de dichas recomendaciones.

Además, se efectuó varias evaluaciones en otras dependencias a efecto de realizar la comprobación de las respuestas de la autoevaluación y una revisión aleatoria de los GPS de los vehículos de la Corporación.

5. Realizar la planificación y coordinación respectiva para que en el II trimestre 2012 se realice al menos 1 vez al año el Sistema Específico de Valoración de riesgos en todas las dependencias de Conarroz.

Una de las Políticas emanadas por la Dirección Financiera Administrativa es efectuar al menos una vez al año el Sistema Específico de Valoración de Riesgos, es así como para el período 2011-2012 todas las unidades administrativas realizaron la valoración de riesgos respectiva al realizar la planificación anual operativa y presupuesto 2012-2013.

6. Cumplir a cabalidad con el Índice de Gestión Institucional solicitado por la Contraloría General de la República.

Para el mes de diciembre 2011 la Contraloría General de la República solicitó a 169 empresas, responder un cuestionario denominado "Índice de Gestión Institucional", entre dichas empresas estaba la Corporación Arrocera Nacional, y se le evaluó en 8 factores su Gestión Institucional, a saber: Planificación, Control Interno, Financiero Contable, Contratación Administrativa, Servicio al Usuario, presupuesto, Tecnologías de Información y Recursos Humanos. Como resultado de la presentación de la documentación que solicitaba dicho sistema, y gracias a la colaboración de los Encargados de las Unidades evaluadas que brindaron la documentación respectiva, se nos calificó con una nota de 89%, obteniendo el puesto número 31 de las 169 empresas evaluadas.

CONTABILIDAD

En los servicios prestados por la Unidad de Contabilidad General, para este período fiscal 2011-2012 imperó conforme a sus competencias, el cumplimiento del Plan Anual Operativo respectivo, además de la generación del valor

agregado en los temas de competentes, con respecto a todas las Unidades Administrativas que componen la Corporación Arrocera Nacional.

Lo anterior cumpliendo a cabalidad en primer instancia con las regulaciones existentes en dicha materia, y en segundo lugar por los requerimientos de la Contraloría General de la República, Auditoría Externa e Interna, Acuerdos de Asamblea General y Junta Directiva, entre otros.

Durante este período se realizó esfuerzos significativos para lograr las siguientes metas, cada una con su plan de acciones e indicadores correspondientes:

Informe financieros al mes de setiembre 2012:

Se realizó un control y codificación de todos los egresos e ingresos de Conarroz, mediante un sistema de cómputo denominado Wizdom. Además de los registros propios de la actividad financiera para poder concluir con los estados financieros y demás informes que posteriormente se enviaron para su análisis en la Junta Directiva.

Se presentó en tiempo y forma los informes financieros, mediante controles efectivos en cuanto a los egresos e ingresos y otros registros de acuerdo a las políticas contables de Conarroz. Toda la información es con base a las Normas Internacionales de Información Financiera

La liquidación presupuestaria se ejecuto con el tiempo emanado por la Contraloría General de la República con la finalidad de cumplir de tope de compras de la Proveeduría, para el periodo 2010-2011.

Se atendió de manera oportuna y precisa y de manera personalizada la atención de la auditoría externa contratada bajo los principios del reglamento de contratación administrativa que maneja la Corporación, sobre la cual recae en Carvajal y Asociados, cuyo dictamen final es normal, en cuanto a los registros contables, para lo cual, se analizó junto con el Director Financiero Administrativo las recomendaciones y observaciones emitidas tanto por la auditoría interna y la externa, emprendiendo así de manera efectiva las disposiciones, recomendaciones y observaciones emitidas.

7. Informe revisión de los estados financieros proyecto Conarroz-Coopebagatzi:

La metodología aplica fue la revisión del 90 % de los movimientos de las cuentas establecidas en el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados contra los respectivos auxiliares y documentos soporte de los registros contables.

Desde el punto de vista legal, plasmar las lagunas dadas en los addendum anteriores y demás en el transcurso del desarrollo del proyecto en un nuevo documento que establezca nuevas políticas que definan el objetivo principal del proyecto, partiendo así que los registros contables y demás puedan ser más razonables, evitándose la doble interpretación a la hora de manejar una transacción, como se ha venido dando al finalizar el periodo fiscal 2011-2012.

8. Elaboración de las formulas declarativas e informativas de la Dirección General Tributación Directa.

Durante todo el periodo a evaluar, se enviaron las declaraciones D.103 mediante la pagina web de Hacienda Pública, sobre las cuales versaron los pagos por retención al salario, concepto de dietas y del 2% sobre las compras. Además, para los meses de enero 2012 se elaboraron las declaraciones D.150, D.151 y D.152 mediante los software EDDI 7 y DECLARA 7, brindando la información sobre las compras superiores a ¢ 2.600.000, servicios profesionales mayores a ¢ 50.000, alquiler y otros bienes y servicios contratados por la Corporación.

9. Control del Presupuesto para el periodo 2011-2012 y Elaboración del presupuesto 2012-2013.

Durante todo el año fiscal culminado a setiembre 2012 se realizo el control respectivo del presupuesto ejecutado por las diferentes Direcciones, dándoles el tratamiento respectivo hasta donde se fue posible realizar, ya que existieron órdenes superiores que alteraron dicho control interno.

Además para el mes de Julio 2012 se elaboro el presupuesto 2012-2013 para la Dirección Financiera y Administración Superior, además de la respectiva consolidación. Por otro lado, se verificó que lo presupuestado por la Dirección Operaciones y la Dirección Investigación fuera de acorde a la realidad de los últimos años.

Dicho presupuesto fue presentado por la Dirección Financiera en agosto 2012 para su respectiva aprobación ante la Asamblea General.

10. Control y Toma Física de los Activos de las Regionales.

Durante todo el año se realizaron tomas físicas, asignación de custodios y replaqueo a los activos de las regionales Chorotega, Norte, Parrita, Atlántica y Brunca, con la finalidad de existir un debido cuidado por parte de los funcionarios que los utilizan.

11. Informes mensuales, tanto de recepción de declaraciones como visitas a las diferentes industrias por parte de contabilidad fiscal.

Mensualmente se ejecutaron los informes de recepción en concordancia con las leyes, políticas, normas y reglamentos, que rigen la actividad arrocera.

De manera tal, que al recibir los reportes, facturas y otros documentos de las arroceras, se realiza la comprobación de la veracidad y exactitud de los cálculos e informaciones y efectuar los ajustes que correspondan de acuerdo con el procedimiento establecido.

Se evaluó el formulario único utilizado por las agroindustrias para el recibo y liquidación de compras de arroz al productor y emitir recomendaciones.

Se llevo un control mensual del cumplimiento de las obligaciones de cada una de la Agroindustria y se informar a la jefatura inmediata el resultado del mismo.

Se trato de aplicar las sanciones según el artículo 46, inciso d) de la Ley 8285, en los casos específicos, a la espera de una definición de la política de aplicación de sanciones.

Se verifico la concordancia entre las áreas inscritas por los productores y la producción entregada, esto a través de los sistemas de información que para los registros correspondientes posee la Corporación. Además se comprobó que el reporte de compras coincida con las facturas y/o el listado de cómputo en cuanto a las cantidades de arroz comprado.

Se realizaron giras a las arroceras, con el fin de constatar la veracidad de lo reportado o bien determinar la contribución con base a facturas u otros documentos si no han presentado declaraciones.

Se mantuvo una comunicación constante con las arroceras y solicitar la información faltante cuando no coincidan las facturas o los montos presentados.

Se envió estado de resultados a cada arroceras, incluyendo información de los documentos recibidos en el sistema, imprimiendo estados de cuenta y revisando dicha información y emitir estados de cuenta mensuales.

Se realizó un control real de las cuentas por cobrar por contribución y por adelanto de viáticos, con la finalidad de que se mantengan depurados en cumplimiento de los plazos establecidos.

12. Envío de reportes vía internet de las planillas de la C.C.S.S y del I.N.S.

Se elaboro y envió la planilla mensual de trabajadores(as) y planilla por jornales a la Caja Costarricense del Seguro Social y al Instituto Nacional de Seguros en los plazos respectivos.

13. Revisión y codificación de viáticos por parte de los funcionarios que asisten a giras laborales.

Se realizo la recepción, revisión y codificación documentos relacionados a la liquidación de viáticos y combustibles, verificando contra el catálogo de cuentas contables y codificando de acuerdo a su naturaleza: contable o presupuestaria, así como su control semanal con apego al Reglamento de Viáticos de la Contraloría General de la República.

RECURSOS HUMANOS

El objetivo principal de la Unidad de Recursos Humanos es "Orientar la administración de los recursos humanos de la Corporación de acuerdo con los procesos y las normas vigentes en la materia, a fin de establecer y fortalecer un ambiente

laboral adecuado, que promueva y facilite la eficiencia y eficacia en las responsabilidades de los(as) colaboradores(as)".

Reclutamiento, Selección y Contratación de Puestos:

Se Realizo en forma eficiente y oportuna las gestiones pertinentes para dotar a la Corporación del potencial humano necesario.

Se elaboró el PON para el Reclutamiento y la Selección del Personal de la Corporación y el nombramiento de personal en plazas vacantes, para contratar a personal en razón de renuncia de personal, finalización de contratos, despidos o ingresos a plazas nuevas. En este periodo se contrataron a 8 personas que forman parte de la planilla regular como sustituciones y 2 personas como sustitutos por licencia de maternidad.

Se divulgaron puestos en la prensa, colegios profesionales, para mantener nóminas de elegibles, en las capacidades que no se mantenían activas en los archivos de la Unidad, para proceder con la preparación de la nómina de elegibles para su posterior ingreso a la Corporación.

Se proporcionó a la Corporación los candidatos idóneos para realizar las funciones encomendadas de acuerdo con sus aptitudes, habilidades y conocimientos.

Desarrollar un modelo integral de capacitación que permita contar con el potencial humano idóneo:

Se ejecutaron las Capacitaciones para el periodo en cuestión, aunado a esto se está realizando el debido plan de capacitación para el periodo 2012/2013.

Realizar el registro adecuado en el sistema OPTEC de las vacaciones, incapacidades, horas extras, ingresos y Salidas del personal de CONARROZ.

Se realizaron todas las acciones de personal correspondientes a los movimientos antes mencionados.

Al final el II Semestre del 2012 se logro contar con el Manual de Puestos de la Corporación actualizado por medio de la revisión de los perfiles de puestos.

Mismos que se llevo a la Junta Directiva con el fin de que se apruebe un estudio de valoración de puestos para la Corporación.

Se logró reacomodar los expedientes del personal.

El mismo se dividió en 4 partes; la primera consta de curriculum, títulos, cédula de identidad y licencia en caso de que la posea. En la segunda parte, acciones de personal. La tercera parte está destinada para la evaluación de desempeño. La cuarta parte se compone de documentación varia.

Para el mes de Mayo 2012 se desarrollo el Programa de Inducción a nivel institucional para los funcionarios (as).

Los funcionarios de primer ingreso deben llenar la guía de inducción en el puesto que se les proporciona en el momento de la inducción por parte de Recursos Humanos. Se está trabajando en la implementación del clima organizacional, mismo quedara finalizado en el año 2012.

Digitalización de tipo documental “Expediente de capacitación” de los periodos 2011-2012 /2012-2013.

Digitalización de tipo documental “Planilla Jornales” del año 2012.

Se realizo un expurgo documental sobre las acciones de personal que contenían la serie documental “Horas Extras”.

Se clasificó la documentación (Correspondencia Interna con todas las dependencias) del periodo 2009-2010 para ser transferida al Archivo Central de la Institución para su debida custodia o eliminación.

Se elaboró la lista de remisión para los tipos documentales antes mencionados y para los expedientes de personal de los funcionarios que ya no laboran en la Corporación (inactivos).

Contraloría General de la República:

De acuerdo con la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública No. 8422, se actualizó el módulo de Recursos Humanos destinado por la Contraloría General de la República para la modificación, ingreso y salida de personal de Conarroz, que por su condición requiere presentar la Declaración Inicial, Anual y Final de Bienes ante el Ente Contralor.

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

1. DIRECCIÓN DE OPERACIONES

El objetivo fundamental del Director de Operaciones es lograr que los colaboradores de esta importante área, lleguen a comprender la relevancia de sus funciones dentro del marco de funcionamiento de la Corporación Arrocera Nacional.

Que cada uno de estos funcionarios interiorice la relevancia de proponer nuevos proyectos de gran importancia para el sector, que ayuden a comprender las diferentes variables que integran la actividad y que al mismo tiempo genere una solución o posibilidad de solución, ante las múltiples interrogantes y necesidades.

Es un reto lograr que el sector arrocero nacional logre ser lo suficientemente competitivo, para que llegue a consolidarse como una actividad sostenible en el tiempo, que perdure en cualquier escenario económico-comercial que impere en el ámbito nacional e internacional.

El funcionario de la Dirección de Operaciones debe comprender la importancia que tiene su función en la institución, una vez que interiorice la relevancia del arroz como producto principal de la canasta básica.

Esto es imperante para que comprenda lo necesario que es su gestión para la institución, para el sector y para el país.

Se trata de lograr que el funcionario dé lo mejor de sí, bajo el conocimiento pleno y profundo de su gran funcionalidad en su labor.

Esperamos que con la guía, las reuniones efectuadas y la motivación logremos desarrollar grandes proyectos que permitan un inminente cambio y mejora del sector. Esto es importante efectuarlo tomando en cuenta la colaboración de las diferentes dependencias de Conarroz, de la mano y guía de la Dirección Ejecutiva.

A continuación se presenta un resumen de las principales labores realizadas:

1- Participar de la elaboración del Plan Estratégico Institucional, en conjunto con las demás dependencias de la Corporación Arrocera Nacional y de los señores miembros de la Junta Directiva.

Durante este periodo se ha participado en varias sesiones de Junta Directiva, con el objetivo de colaborar y aportar en el contenido sustancial del Plan Estratégico Institucional. El resultado final aún no está concluido ya que faltan algunas sesiones más para finalizar esta importante guía de trabajo.

2- Realizar al menos un seguimiento semestral de la ejecución de los Planes Anuales Operativos de todas las unidades adscritas a la Dirección de Operaciones en pro de la consecución de los objetivos.

Se ha estado en total comunicación y guía con los diferentes funcionarios de las dependencias de la Dirección de Operaciones, con el objetivo de que se cumpla al 100% las metas de cada una de estas dependencias. El trabajo en conjunto con los compañeros de cada una de las dependencias genera un gran conocimiento y la posibilidad de guiarles de forma alineada con las indicaciones de la Dirección Ejecutiva y Junta Directiva.

3- Realizar visitas a las diferentes regionales que presenten deficiencias o problemas en el desarrollo de sus funciones.

Se realizó al menos una visita a cada una de las regionales y se mantuvo comunicación con los encargados de las dependencias, con la finalidad de conocer el desempeño de cada una de estas sucursales. Además, se ha efectuado un trabajo en conjunto con la jefatura de las regionales con el objetivo de guiar de la mejor manera la gestión que se efectúa.

4- Participar en al menos una capacitación de interés que permita el mejor desempeño.

Durante este periodo he participado en varias capacitaciones sobre temas agropecuarios y otros temas de gran actualidad e interés, como lo son, el cambio climático, el riesgo de la carencia hídrica al que nos enfrentamos, la problemática nutricional de la población infantil de Costa Rica, la problemática demográfica y la alimentación para un futuro, entre otros.

5- Dar seguimiento trimestral a las ejecuciones del presupuesto para garantizar el cumplimiento de las metas.

Gracias a la entrega trimestral de cada una de las matrices de seguimiento, es posible realizar esta importante labor, permitiendo llevar el control de los avances de cada uno de los PAO's de las diferentes dependencias de la Dirección de Operaciones. Esto permitió recordar a las distintas dependencias sobre acciones y proyectos que están quedando rezagados.

6- Dar seguimiento semestral al Sistema Específico de Valoración de Riesgos con el propósito de minimizar los riesgos detectados por las diferentes unidades en pro de sus objetivos.

7-

Se le ha dado apoyo absoluto a la ejecución de las metas de cada unidad, tratando de analizar en conjunto, todos aquellos riesgos que puedan provocar una debilidad en nuestra Dirección. En conjunto y como un trabajo en equipo, ante todo, hemos tratado de estudiar y mejorar cada situación negativa que pueda interponerse en el logro de los objetivos propuestos.

8- Realizar reuniones con los encargados de las unidades para efectos de analizar temas de interés grupal de la Dirección de Operaciones.

Hemos realizado tres reuniones grupales y múltiples reuniones con cada dependencia. En términos generales cada conversación que esté ligada en la ejecución de los objetivos de la Dirección, debe ser considerada como una reunión estratégica. Este accionar es vital para tener una comunicación fluida y eficaz que permita el logro de los objetivos de la institución.

9- Dar seguimiento al proceso de autoevaluación de la Unidad de Planificación y Control Interno.

El resultado de la autoevaluación es de vital importancia para esta Dirección, permite el conocimiento de las debilidades y fortalezas de cada una de las dependencias de la Dirección de Operaciones. Se efectuó una reunión con la encargada de Control Interno para exponer los resultados de esta autoevaluación, en conjunto con las dependencias involucradas. Esto permitió debatir sobre los aspectos que hay que fortalecer y mejorar en nuestra Dirección.

10- Seguimiento al Plan de Mejoras de todas las unidades de la Dirección de Operaciones.

Se ha analizado y estudiado cada uno de los reportes efectuados por cada dependencia de la Dirección de Operaciones, y se han recomendado, en los casos necesarios, las respectivas rectificaciones de las gestiones, con el único objetivo de mejorar lo propuesto. Todo esto se hace en mutuo acuerdo y bajo recomendaciones muy respetuosas con los colaboradores.

Al mismo tiempo se han emitido las respectivas notas solicitando la información oportuna y necesaria que debe brindar cada una de las dependencias a cargo.

11- Elaborar y gestionar los informes de la Dirección de Operaciones que se presentan cada martes en las sesiones de Junta Directiva.

Se ha logrado llevar a cabo la totalidad de informes de interés para cada sesión de Junta Directiva. Dentro de estos informes generalmente se desarrollan temas de interés, en cuanto a inventarios físicos, compras y ventas, información de calidad, información de importaciones, flujos de seguimiento, estudios varios, etc. Todo este trabajo se realiza gracias al apoyo de los funcionarios de las diferentes dependencias, que tienen una gran participación en la elaboración de los informes respectivos.

COORDINACIÓN DESARROLLO REGIONAL

Para el informe que se detalla a continuación, se tomó como base las metas establecidas que se cumplieron y que fueron un logro para el periodo, a saber:

Objetivo 1. Planear, coordinar y controlar el desarrollo regional a través de las Sucursales Regionales, con el fin de uniformar criterios, actividades y la competitividad de la Corporación Arrocera

Meta 1. Visitar todas las Sucursales Regionales cada dos meses para contribuir al desarrollo regional de las Oficinas.

Se realizaron más de 16 giras como meta anual programada, que obedeció a un plan que tiene por objetivo, potenciar a los funcionarios de cada una de las oficinas regionales en un mejoramiento continuo.

Meta 2. Establecer un procedimiento de utilización de equipo (GPS) que respalde la medición y verificación de área que permita verificar la información establecida en las boletas de inscripción y verificación de los productores.

Se desarrolló una capacitación en el mes de Abril de este año, donde se retroalimentó en el manejo correcto y adecuado de este equipo (GPS, Sistema de Posicionamiento Global), con la finalidad de mejorar la medición y verificación de área que es parte de las funciones propias de los funcionarios de cada Oficina Regional que se desempeñan como técnicos operativos. Se redactó el procedimiento respectivo, se aprobó y se subió a la página web como mecanismo oficial y de consulta obligatoria. La capacitación fue impartida por el señor Freddy Sancho, experto del CIA (Centro de Investigaciones Agronómicas), de la Universidad de Costa Rica.

Meta 3. Evaluar el grado de satisfacción de los productores, con respecto al servicio brindado por cada Administración de las Sedes Regionales.

Se redactó y elaboró la encuesta, la cual, fue coordinada con los demás departamentos, se realizó el proceso de revisión de la misma y aprobación. Se pretende implementar durante el próximo periodo arrocero.

Objetivo 2. Promover la eficiencia y productividad de las Sucursales Regionales para que cumplan con su rol administrativo, de ser la representación de la Corporación en cada Región.

Meta 4. Implementar la realización de un informe de labores mensual por parte de los Administradores mediante el cual se indique los objetivos ejecutados, el porcentaje de cumplimiento y medidas correctivas según corresponda.

Se elaboró un informe de fácil aplicación, se realizó el proceso de revisión y se oficializó su implementación en el mes de enero 2012. Gracias a este informe es posible que las direcciones puedan evaluar el desempeño y acciones de las regionales, con la única finalidad de la mejora continua.

Meta 5. Establecer una política de inducción que debe recibir el funcionario de nuevo ingreso para los puestos relacionados con la Coordinación Regional.

Este procedimiento se desarrolló no solo para los funcionarios de nuevo ingreso, que tienen que ver con la Dirección de Operaciones en las Sedes Regionales, sino también a nivel general, ha sido implementado desde el mes de marzo del 2012.

Meta 6. Establecimiento de manuales o compendios de políticas, procedimientos, objetivos, metas y actividades que se realizarán en la administración de las Sucursales Regionales.

Se concretó un manual que contiene todas las políticas y procedimientos que describen el accionar y funcionamiento de la Corporación en cada una de las direcciones.

Meta 7. Promover el desarrollo personal y profesional de los empleados, su motivación y adhesión hacia los fines organizacionales.

Con este fin se desarrolló en el mes de enero del presente año, una capacitación de "trabajo en equipo" con la finalidad de transmitir este objetivo tan importante para lograr una relación ganar-ganar, tanto de parte de la empresa como también de su activo más importante; los colaboradores.

Objetivo 3: Colaborar en las actividades como el Congreso Arrocero, Asambleas Nacionales de Productores, elección de Juntas Directivas Regionales y Asambleas Regionales de Productores.

Se participó y se colaboró con los Congresos Regionales de las regiones Huetar Atlántica y Norte, se elaboraron informes del desempeño visto de los funcionarios de dichas sedes regionales, en la logística organizativa de este tipo de actividades. Se queda muy satisfecho de la gestión efectuada.

Objetivo 4: Fomentar las cooperativas y asociaciones de productores y agroindustriales de arroz, asesorándolas en lo referente a la actividad Arrocera.

Se visitaron las Cooperativas Cooparroz R.L, ubicada en Parrita y Cooproarrosur R.L de Palmar Norte. A su vez se realizaron informes de sendas visitas realizadas. Es importante indicar que se activó el convenio con el Instituto Nacional de Aprendizaje, para empezar en febrero del 2013 un ciclo de capacitaciones a los productores de arroz. Se iniciará en la Región Brunca con el tema de Contabilidad Agrícola.

A su vez se creó un vínculo de colaboración con el Infocoop para iniciar sesiones de información y consultas, que empezaron a darse en los congresos regionales.

REGIONAL PACIFICO CENTRAL

1. Se realizó la planificación operativa del período 2012-2013, revisando los lineamientos institucionales, utilizando la plantilla establecida, analizando y valorando los riesgos para cada meta.
2. Se formuló, ejecutó y controló el presupuesto 2012-2013 de la región, efectuando la planificación respectiva, calculando los gastos presupuestarios por partida, ejecutando de forma eficaz y eficiente el presupuesto. Se supervisaron y controlaron los gastos.
3. Se evaluó y dio seguimiento a la planificación anual operativa, remitiendo en forma trimestral la "matriz de evaluación y seguimiento" a la Unidad de Planificación y Control Interno, con copia a la Unidad de Coordinación Regional de Sucursales, cumpliendo los lineamientos de la Corporación.

Se cumplió con los indicadores establecidos en la planificación operativa. Se informaron los resultados obtenidos por medio de la plantilla denominada "matriz de evaluación y seguimiento del Plan Anual Operativo, realizando las observaciones y o justificaciones del caso, respetando el tiempo establecido.

Se realizaron las 4 matrices de seguimientos establecidas por la Unidad de Planificación en el momento oportuno y de la forma requerida por la misma.

4. Se presentaron los informes mensuales, al Coordinador Regional de Sucursales, según el formato establecido y para cada mes de actividades. Estos informes son emitidos los primeros días de cada mes.
5. Se presentaron los informes de evaluación y seguimiento del SEVRI y del Plan de Mejoras en los plazos establecidos y en el formato correspondiente. Además se formularon y entregaron los informes correspondientes.

Para el próximo periodo se ampliará el número de informes.

6. Se mantuvo el buen estado y el uso adecuado de las instalaciones, equipos e instrumentos que se utilizan para el desarrollo de las actividades de la Sucursal. Se efectuaron inventarios de activos de la sucursal y se valoró el estado de los bienes inventariados, haciendo uso de las listas de verificación.

En conjunto con la Encargada de presupuesto y el coordinador Regional de CONARROZ, se llevó a cabo un inventario completo de todos los activos asignados a la Regional, revisando al mismo tiempo su estado tomando las medidas correctivas necesarias y realizando los traslados de activos a las personas correspondientes, así mismo toda vez que se necesitó confeccionar solicitudes para mantenimiento o reparación de algún activo, fue hecho en forma satisfactoria.

7. Se dio apoyo logístico al 100% de las reuniones que realizó la Junta Regional, fueran sesiones de Junta Directiva, Asambleas o las diferentes actividades efectuadas por los grupos de productores.

Se realizaron las 12 sesiones de Junta directiva Regional establecidas cumpliendo con un 100% de la meta y se dio el apoyo necesario y satisfactorio para cada uno de los miembros de la Junta (refrigerio, acomodo de espacio, presencia de personeros de CONARROZ y todas las necesidades del caso).

8. Se apoyó el 100% de las funciones correspondientes a las Sucursales Regionales para la realización del congreso arrocero. En este sentido se efectuaron las convocatorias de los productores vía teléfono, personal o del medio que más convino a los productores. Se coordinó el Transporte y alimentación.

Para este período específicamente, se tomó la decisión por parte de la administración superior de realizar los Congresos Arroceros en cada regional, y no centralizada como se hacía anteriormente en San José, para lo cual, en la Regional nos encargamos de todos los aspectos que se consideran para la realización del congreso, tales como, Convocatorias, Invitaciones externas e internas, Transporte, Alimentación, Ubicación del lugar, y podemos decir que toda la organización del evento fue un verdadero éxito y se cumplieron con todas las funciones necesarias de una forma muy satisfactoria.

9. Se dio total apoyo a las diferentes actividades que se desarrollaron en la Regional y que tienen que ver con el área de Investigación y Transferencia de Tecnología.
10. Se participó en 16 reuniones que realizó el Comité Sectorial Agro-pecuario (INA, MAG, CNP, INFOPECA) y todos los eventos relacionados con el sector agropecuario, en las que esté agendados temas del sector arrocero. Se efectuaron informes de retroalimentación sobre cada reunión y sus aportes al sector arrocero.
11. Se colaboró en los días de campos para productores, en lo relacionado con la alimentación, transporte e invitación a los productores.
12. Los primeros días de cada mes, se realizan los inventarios en 6 industrias diferentes ubicadas en la Región Pacífico central, tal actividad fue desarrollada durante este periodo en una forma satisfactoria por parte del Asistente Operativo, con el apoyo del Asistente técnico de campo del área de Asistencia técnica el cual nos colabora realizando 3 de los inventarios que se tienen que realizar.
13. Se efectuó la inscripción y verificación de área, mediante la correcta planificación de las visitas. Toda la información fue debidamente actualizada en el programa Inscribe CA, el cual,

sirve de fundamento para los informes que se presentan todas las semanas en la Junta Directiva.

14. Se efectuó, satisfactoriamente, las cuatro encuestas de costos de producción que se deben ejecutar durante todo el periodo, con el fin de dar apoyo a la Unidad de Inteligencia de Mercados de la Corporación Arrocera Nacional.

REGIONAL CHOROTEGA

1. Los primeros días de cada mes, se realizan los inventarios en todas las industrias ubicadas en la Región Chorotega, tal actividad fue desarrollada durante este periodo en una forma satisfactoria por parte del Asistente Operativo, con el apoyo del Asistente técnico de campo del área de Asistencia técnica el cual nos colaboró en el cumplimiento de estas actividades.
2. Se efectuó la inscripción y verificación de área, mediante la correcta planificación de las visitas. Toda la información fue debidamente actualizada en el programa Inscribe CA, el cual, sirve de fundamento para los informes que se presentan todas las semanas en la Junta Directiva.

Es importante mencionar que la Región Chorotega, es la Región de mayor cantidad de productores y área de siembra. Para cumplir satisfactoriamente con estas actividades en ocasiones es necesario, solicitar ayuda a los funcionarios de la Dirección de Investigaciones, específicamente el personal de asistencia técnica.

3. Se realizó la medición de, aproximadamente, 1.950 hectáreas con los dispositivos de posicionamiento global, que brinda la institución. Se utilizó el sistema de "Google Map", para medir una gran cantidad de área, además de efectuar la geo-referencia de una gran cantidad de área sembrada con el grano.
4. Se efectuó, satisfactoriamente, tres encuestas de costos de producción que se deben ejecutar durante todo el periodo, con el fin de dar apoyo a la Unidad de Inteligencia de Mercados de la Corporación Arrocera Nacional.
5. En este período se realizó pequeños arreglos dentro de la oficina, como por ejemplo: cambio de llavines en puertas, cambio de cachera en fregadero, revisión en la instalación eléctrica, entre otros, de esta forma se cumplió satisfactoriamente con lo propuesto.
6. Se realizó todo lo necesario para que la junta Directiva de esta Región llevara a cabo, sin ningún tipo de problemas, las diferentes sesiones que se realizaron en la oficina regional, la meta se cumplió satisfactoriamente en un 100 %.
7. En lo que respecta al periodo 2011-2012 se realizó una Asamblea Regional Ordinaria y se llevo a cabo satisfactoriamente. El apoyo para esta actividades amerita una gran logística y orden por parte de la administración de la sucursal y por parte de la mayoría de funcionarios de cada regional.

8. Se realizó el VII congreso arrocero el 07 de Julio del 2012, en el cual tomamos parte en la organización del transporte, levantamiento de la lista de participantes, alimentación. El trabajo realizado en esta oportunidad fue más intenso, debido a que en esta oportunidad el Congreso se efectuó en cada una de las regionales, con una asistencia importante de productores.
9. Se efectuó capacitaciones para los productores en gran cantidad de temas relacionados con el área de Asistencia Técnica.
Además de ensayos que se realizan en el campo por parte del área de mejoramiento genético y Manejo Agronómico.

Siempre se ha apoyado de manera eficiente estas actividades, a través del alquiler de locales para ejecutar la actividad, contratación de la alimentación, gestión de traslados de fondos, compra de insumos y materiales necesarios. La meta fue cumplida en un 100%.

10. La regional Chorotega, participó en múltiples reuniones con SENARA, municipalidades y otras instituciones. Estas reuniones son de gran relevancia ya que, se conocen las acciones que efectuarán las instituciones, ante situaciones controversiales como el cambio climático, que ha generado durante el 2012, deficiencias hídricas, que pueden afectar el desarrollo normal de la actividad productiva. Los temas de interés se han trasladado a los productores para que tomen las previsiones necesarias.

En este sentido también, se ha informado al agricultor de todas las noticias de relevancia que se publican en los periódicos y que la oficina de prensa de Conarroz, constantemente, envía. También se ha informado de todos aquellos aspectos de relevancia que define y comunica la Dirección de Operaciones.

REGIONAL HUETAR NORTE

1. A pesar que en nuestra Región no hay presencia de agroindustrias arroceras, cuando la Región Chorotega lo ha requerido, se ha colaborado y apoyado la realización de inventarios físicos.
2. Se efectuó satisfactoriamente, la inscripción y verificación de área sembrada de la Región. Para realizar esta labor contamos con la valiosa colaboración del departamento de asistencia técnica para cubrir la mayor cantidad de productores posible ya que en esta zona existen pequeños, medianos y grandes productores, por lo tanto la tarea se vuelve más ardua.
3. Se logro medir gran cantidad del área sembrada en la región, sin embargo existieron varias que no se lograron abarcar, para este nuevo periodo estamos trabajando de manera conjunta con los compañeros de asistencia técnica para lograr el 100% de la meta propuesta, de igual forma se valora realizar la gestión para que compañeros de otras regiones nos colaboren con esta importante tarea de ser necesario.
4. Se efectuaron tres encuestas sobre costos de producción. Estas encuestas determinan el costo de producción en la actividad del arroz, por ende arrojan información fundamental en

los diferentes procesos de toma de decisiones. La información se traslada al Departamento de Inteligencia de Mercados.

5. Se logró apoyar a los miembros de la Junta Directiva Regional, para que realizaran sus sesiones en un 100%, sin ninguna eventualidad, por lo que se logró alcanzar la meta.
6. Durante este periodo se realizó una Asamblea Regional Ordinaria y se llevo a cabo satisfactoriamente.
7. Se efectuó el Congreso Arrocero Nacional. Por primera vez este Congreso se efectúa a nivel regional. Se realizó todo lo necesario, en coordinación con la Dirección de Operaciones y la oficina de presa, para llevar a cabo esta actividad, que fue aprovechada para la elección de los miembros de los órganos de la institución, tal y como debió ser ejecutado para el debido proceso eleccionario en este año.
8. Se ejecutaron actividades de capacitación dirigidas a los productores de la zona, como lo son las charlas del clima, de igual forma se realizaron ensayos de mejoramiento genético y Manejo Agronómico. Estas iniciativas ayudan a que se desarrollen en la región buenas prácticas agrícolas.
9. Se participó en las reuniones que realizó el Comité Sectorial Agropecuario relacionadas con temas del sector. En específico se participó en múltiples reuniones que efectuó SENARA en los primeros trimestres del periodo.

Este tipo de reuniones son de vital importancia ya que reúne a instituciones importantes en el sector, por ende existe la oportunidad de realizar alianzas estratégicas que mejoren la actividad arrocera en el país.

Se gestionara la forma de entablar mejores canales de comunicación para poder fomentar iniciativas de esta índole en la región y contribuir en el desarrollo de la misma.

10. Se elaboró el presupuesto de acuerdo con las necesidades reales de la regional, de igual forma se cumplió con los procesos de seguimiento y controles establecidos, como lo son, la presentación de informes mensuales de labores por parte de la administración, informes del uso de los vehículos, de igual forma se realizaron los inventarios de activos requeridos.

REGIONAL HUETAR ATLANTICA

1. Se realizó la planificación operativa del período 2012-2013, siguiendo los lineamientos propios de la Corporación, para cumplir con la misión y visión institucional.
2. En conjunto con el Coordinador Regional se formuló el presupuesto del periodo 2012-2013. Se ejecutó y controló el presupuesto 2011-2012 de la región a cargo, en cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Anual Operativo.
3. Se hizo la evaluación y se dio seguimiento a la planificación anual operativa, remitiendo en forma trimestral la "matriz de evaluación y seguimiento" a la Unidad de Planificación y Control

Interno, con copia a la Unidad de Coordinación Regional de Sucursales, cumpliendo los lineamientos de la Corporación.

4. Se presentó un informe mensual al Coordinador Regional de Sucursales, según el formato establecido.

5. Se presentó los informes de evaluación y seguimiento del SEVRI y del Plan de Mejoras en los plazos establecidos y en el formato correspondiente.

6. Se mantuvo en buen estado y se dio el uso adecuado al 100% de las instalaciones, equipos e instrumentos que se utilizan para el desarrollo de las actividades de la Sucursal.

7. Se realizaron ocho reuniones de la Junta Regional Huetar Atlántica, dando apoyo y colaboración en dichas reuniones.

8. Se realizó una Asamblea Regional logrando una buena comunicación con los miembros de Junta Regional y productores, y se logró llevar a cabo con una buena asistencia, realizándose así en segunda convocatoria con un quórum de 62 personas.

9. Se realizó un mini Congreso Arrocero Regional, donde se contó con la participación de productores de la zona, miembros de Junta Directiva, casas comerciales y de otras Instituciones del gremio de la producción.

10. Se apoyó en la entrega de las credenciales en la participación correcta de los productores que asistieron a las Asambleas Nacionales y Generales.

11. Se apoyó en las diferentes actividades en el área de Investigación y Transferencia de Tecnología, como en la siembra de ensayos y en la cosecha de los mismos; también en la participación y apoyo en las charlas de clima, charla de riego. Además de las reuniones que se han realizado, como reuniones generales de productores, reuniones con respecto a banca y desarrollo, financiamiento.

12. Atención a las visitas de productores y también de funcionarios de otros entes como, señores del INA, MAG, MINAET, CNP en compañía de extranjeros interesados en el sector.

13. Se realizó visita al total de productores de la región para realizar la inscripción y verificación de área.

14. En colaboración al Ingeniero de Asistencia técnica se elaboró un avance al informe de valoración de pérdidas de la región correspondiente al periodo 2011-2012.

15. Se realizaron mediciones del total del área sembrada en la región.

REGIONAL BRUNCA

1. Durante la primera semana de cada trimestre se envió de manera satisfactoria y oportuna cada una de las matrices de evaluación y seguimiento, al coordinador de regionales como a

- la persona encargada del de la unidad de planificación y control interno. La meta se cumplió en un 100 %.
2. Durante los primeros días de cada mes de manera satisfactoria y oportuna se ha entregado los informes al coordinador de Regionales Luis Murillo Murillo, cabe mencionar que estos informes se presentaron a partir del segundo trimestre. La meta se cumplió en un 100 %.
 3. En el transcurso del periodo 2011-2012 de manera correcta y en el tiempo establecido se presentaron los informes del SEVRI, al coordinador. La meta se cumplió en un 100 %.
 4. A las instalaciones se les dio el mantenimiento adecuado, tanto en infraestructura como las zonas verdes con las que se cuenta. Cada veintidós días aproximadamente se contrató una persona encargada de dar mantenimiento a las zonas verdes; asimismo se ha podido mantener limpio toda el área de terreno y la ronda de la calle que conlleva las oficinas, las cuales, se han fumigado.
 5. Se logró que la Junta Directiva de esta Región, llevara a cabo las diferentes sesiones que se realizaron en la oficina regional. Se realizaron 11 reuniones ordinarias, sin embargo también se han realizado alrededor de 6 juntas extraordinarias. Se efectuaron las convocatorias correspondientes.
 6. En lo que respecta al periodo 2011-2012 se realizó la convocatoria para siete Asambleas Regionales, sin embargo cuatro de ellas, al no presentar el quórum necesario, se aprovechó para celebrar Juntas Ampliadas.
 7. Por primera vez se efectuó el Congreso Arrocera Nacional en la sede regional, resultando muy exitosa la afluencia y participación de los productores. Además, que la actividad se combinó con el proceso electoral de los órganos correspondientes. Se procedió a realizar, por medio de llamadas telefónicas e invitaciones por documento escrito y cuñas de radio, la convocatoria a los productores de la región.
 8. Se brindó apoyo al área de Investigación en las diferentes actividades realizadas, se efectuó la logística de los eventos; siempre se ha apoyado de manera eficiente estas actividades, contratando alimentación, gestionando traslados de fondos, compras de insumos y materiales necesarios.
 9. Se colaboro en la realización del taller de Costos de Producción que realizó el departamento de análisis de mercado, impartido por la compañera Emilia Hernandez para lo cual, se realizaron las invitaciones por medio de llamadas telefónicas a los productores de la región.
 10. Se realizaron 12 inventarios, exitosamente. Los primeros días hábiles de cada mes durante el periodo 2011-2012, el técnico operativo se desplazó a las diferentes agroindustrias para

realizar los inventarios físicos y poder corroborar personalmente la información suministrada por la industria.

11. Se realizaron las visitas para la inscripción y verificación de área. Estas actividades fueron realizadas por el Técnico Operativo con la colaboración de los compañeros de Asistencia Técnica, quienes procedieron a llenar el respectivo formulario, solicitando al productor copia de cédula de identidad y los datos del cultivo; posteriormente se realizó la verificación del área inscrita, desplazándose los técnicos por las diferentes fincas para corroborar la información suministrada por los productores.
12. Se logró medir un total 1.456 ha con GPS.
13. Durante este periodo se colaboró con la realización de tres encuestas, las cuales, se efectuaron durante el primer trimestre en el mes de diciembre, las otras se realizaron en el tercer y cuarto trimestre del año.

LABORATORIO CONTROL DE CALIDAD

Al concluir el período arrocero 2011-2012, nos queda gran satisfacción de las labores realizadas en pro del sector arrocero nacional, dado lo intenso e importante del accionar durante este lapso de tiempo.

Se han cumplido gran cantidad de metas que nos van permitiendo consolidar la idea que tenemos, en cuanto a un laboratorio de evaluación de la calidad se refiere. Sobre todo por el gran impacto que se viene generando con el cambio en la valoración del arroz en granza, y la necesidad de crear conciencia y cultura en el sector arrocero nacional. Una cultura basada en el concepto de competitividad, que tan de moda está, por ser una necesidad imperiosa que nace por la presión de los nuevos entornos económicos y mercantiles, a los que está expuesto nuestro sector.

El contar con el mejor y más capacitado laboratorio de nuestro país y de la Región, hace del Laboratorio de Control de Calidad una pieza fundamental, en las discusiones técnicas, tanto a nivel nacional como internacional. Nos hemos convertido, como bien lo hemos planeado, en un laboratorio de referencia en Costa Rica, con gran credibilidad, brindando funcionalidad a nuestro laboratorio y su beneficio para el sector arrocero nacional.

Es importante mencionar que a pesar de la gran cantidad de logros obtenidos y metas alcanzadas, según el Plan Anual Operativo, se han realizado, además, un gran esfuerzo alrededor del tema del recibo de arroz en granza de los productores en las distintas agroindustrias, colaborando en la búsquedas de soluciones a los distintos problemas de muchos productores de todas las Regiones Arroceras del país.

Los logros alcanzados acorde con las metas propuestas son:

1. **Fomento de la calidad del arroz de producción nacional (Metas 1,2, 3,4,5,6,7 y 8 del PAO)**

En el cumplimiento del objetivo de fomento la calidad del arroz de producción nacional, se alcanzaron varias metas como lo fueron adquisición de equipo y mantenimiento del equipo actual para tenerlo en buen estado; actualización de 10 Procedimientos Técnicos (PT); difundir en el sector arrocero información generada por el Laboratorio de Control de Calidad, a través de 500 brochures entregados; se emitió el 83% de los informes de calidad, de todos los análisis de muestras realizados de los clientes del LCC (Dirección de Investigación, Productores, Industriales y otros), debido al gran esfuerzo alrededor del tema del recibo de arroz en granza de los productores en las distintas agroindustrias, colaborando en la búsquedas de soluciones a los distintos problemas de muchos productores de todas las Regiones Arroceras del país; se elaboraron e implementaron el 100% de cartas, documentos, proyectos y procedimientos; se coordinó, controló y fiscalizó el 96% de entregas de arroz de los productores en las agroindustrias proyectado; se colaboró con los procesos de mejora y fiscalización del programa RecibeCA y se actualizaron y se dio mantenimiento de cómputo para proceso de fiscalización en agroindustrias y el LCC.

2. Cumplir conforme estipula la Ley 8285, estableciendo un programa integral de investigación, asistencia técnica y transferencia de tecnología(Metas 9 y 10 del PAO)

En el cumplimiento del objetivo de cumplir conforme estipula la Ley 8285, estableciendo un programa integral de investigación, asistencia técnica y transferencia de tecnología, se alcanzaron varias metas como lo fueron elaborar 2 "stands" informativos y divulgativos, para eventos especiales y además, se dio capacitación y se dio asistencia técnica a todo el personal de laboratorios en las agroindustrias.

3. Derivado del programa de investigación, establecer un programa de desarrollo de semilla genética y fundación que permita poner a disposición del agricultor nacional, nuevos materiales genéticos que mejoren su productividad y calidad de grano (Meta 11 del PAO)

En el cumplimiento del objetivo derivado del programa de investigación, establecer un programa de desarrollo de semilla genética y fundación que permita poner a disposición del agricultor nacional, nuevos materiales genéticos que mejoren su productividad y calidad de grano, se alcanzó la metade la realización del 69% de los análisis de calidad molinera y culinaria, de las muestras generadas por el Dirección de Investigación, Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología; esto debido al debido al gran esfuerzo alrededor del tema del recibo de arroz en granza de los productores en las distintas agroindustrias, colaborando en la búsquedas de soluciones a los distintos problemas de muchos productores de todas las Regiones Arroceras del país.

4. Consolidar, en cada región arrocera, el aumento de la productividad y la disminución de los costos de producción.(Meta 12 del PAO)

En el cumplimiento del objetivo de consolidó, en cada región arrocera, el aumento de la productividad y la disminución de los costos de producción, se alcanzó la meta al 100% de elaborar informes de calidad molinera según variedad por región arrocera.

5. Contar con información actualizada, para la toma de dediciones.(Metas 13 y 14 del PAO)

En el cumplimiento del objetivo de contar con información actualizada, para la toma de dediciones, se alcanzaron varias metas como lo fueron, colaborar en la realización de inventarios físicos y se caracterizó la calidad molinera del arroz nacional con base en la información recopilada por el programa de cómputo RecibeCA.

6. Realizar las importaciones de arroz en granza, por desabasto, para completar las necesidades de abastecimiento del país.(Metas 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 del PAO)

Dado que en el periodo 2011-2012, no se generaron importaciones por desabasto para completar las necesidades de abastecimiento del país, donde interviniera CONARROZ, no procedió el cumplimiento de las metas acorde el objetivo en mención.

7. Atender solicitudes de atención de importaciones de arroz no realizadas por CONARROZ, por venta de servicios.(Metas 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34 del PAO)

Dado que en el periodo 2011-2012, no se generaron solicitudes de atención de importaciones de arroz no realizadas por CONARROZ, por venta de servicios, no procedió el cumplimiento de las metas acorde el objetivo en mención.

ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

En el periodo 2011-2012 la Unidad de Aseguramiento de Calidad alcanzó los logros que se detallan seguidamente:

Mediante las inspecciones de los equipos de los laboratorios de las agroindustrias arroceras se logró dar cumplimiento al **artículo 6, inciso d), números 2 y 3 e inciso e) de la Ley N° 8285, Ley de Creación de la Corporación Arrocera Nacional**, los cuales establecen que será función de Conarroz autorizar a los agroindustriales después de verificar que disponen de los equipos de laboratorio requeridos, en buen estado, de personal capacitado y que Conarroz realizará en el laboratorio, las acciones de comprobación correspondientes a las labores de medición o pesaje y análisis de calidad, así como los procedimientos en la toma de muestras en cualquier momento, verificar e inspeccionar el estado de los equipos y expedir las comunicaciones sobre fallas u omisiones encontradas. Además se logró que los equipos y los instrumentos de los laboratorios de las agroindustrias arroceras, especificados en el Reglamento Técnico RTCR-406-2007: Arroz en granza Especificaciones y Métodos de Análisis para la comercialización e industrialización, estuvieran operando en óptimas condiciones de funcionamiento. Lo mismo se logró con los equipos e instrumentos de las Sucursales Regionales de Conarroz. En este sentido, esta Unidad coadyuvó la inscripción en Conarroz de las siguientes agroindustrias arroceras para el periodo fiscal 2011/2012: Arrocera El Porvenir, S.A., Arrocera La Julieta, Ltda., Arrocera Liborio, S.A., Compañía. Arrocera Industrial, S.A. Plantas Liberia- Río Claro, Cooparroz, R.L., Coopeliberia R.L., Corporación Arrocera CR S.A. Plantas Alajuela- Liberia- Palmar Norte, Derivados de Maíz Alimenticio S.A., Distribuidora Agropecuaria Montes de Oro, S.A., Granos de Guanacaste GP Uno S.A., Industria Arrocera El Cerrito S.A., Molinos El Porvenir, S.A. y Rosa Tropical S.A.

Se lograron avances significativos en el proceso de acreditación de las pruebas del laboratorio, según la Norma INTE-ISO/IEC-17025:2005, los cuales dan cumplimiento al acuerdo de Junta Directiva de la Oficina del Arroz, especificado en el Acta N364 del 11 de febrero de 2002, artículo

3.1, el cual literalmente establece **“Adjudicar la Licitación Restringida N° 2-2001 “Programa de preparación para la acreditación del laboratorio de análisis de calidad de la Oficina del Arroz” al señor Patricio Solís Barrantes.** Al respecto, en este período la Unidad de Aseguramiento de Calidad realizó la coordinación para la calibración de los equipos de laboratorio y de la Unidad de Aseguramiento de Calidad, se llevó a cabo la capacitación en “Formación de auditores internos de acuerdo con la Norma INTE-ISO-19011:2002, con énfasis en la Norma INTE-ISO/IEC 17020:2000”, se elaboraron, aprobaron y distribuyeron nuevos Procedimientos de Operación Normalizados de la Corporación y se realizó la gestión ante la Unidad de Tecnología de la Información para subirlos a la página WEB de Conarroz. Así mismo se verificó la realización de diferentes aspectos de importancia relevante para el cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO-17025:2005, a saber: la revisión de las solicitudes, ofertas y contratos de los análisis del laboratorio, la realización de las compras de equipo, materiales y suministros del laboratorio, la evaluación de los proveedores de equipo, materiales y suministros del laboratorio, la protección y el manejo correcto de la información mantenida en los registros electrónicos en las computadoras de la Corporación, el mantenimiento actualizado de los Curricula Vitae, el programa de capacitación y detección de las necesidades de capacitación en Conarroz. Además, se actualizaron y adaptaron a las condiciones institucionales los Procedimientos de Operación Normalizados referentes a la forma en que se realizarán las siguientes actividades propias de esta Unidad: las encuestas de retroalimentación y cooperación con los clientes, la gestión de las acciones preventivas y correctivas y el planteamiento de quejas, inconformidades, denuncias o sugerencias referentes a los servicios brindados por Conarroz.

En el período 2011/2012, la Unidad de Aseguramiento de Calidad alcanzó los siguientes logros relacionados con las metas especificadas en el Plan Anual Operativo:

1. Inspección de los equipos de laboratorio en las agroindustrias arroceras

Durante este período, se superó la meta en un 75% ya que se tenía programado hacer 32 visitas a las agroindustrias y dadas las necesidades planteadas se efectuaron 56 visitas durante el período en estudio; de esta forma se mejoró la calidad del servicio que brinda Conarroz al sector arrocero

2. Inspección de los equipos e instrumentos de laboratorio de las Sucursales Regionales de Conarroz

Se realizó en este período una visita a las Sucursales Regionales de Conarroz para inspeccionar los equipos e instrumentos utilizados por los funcionarios para obtener los resultados de las investigaciones que se realizan en las diferentes Sucursales Regionales y para atender las necesidades de los productores e industriales de la Región.

3. Encuestas para evaluar las inspecciones de los equipos de laboratorio y al equipo inspector

Se enviaron encuestas al personal de los laboratorios de las agroindustrias arroceras para que se evaluaran diversos aspectos de las inspecciones de los equipos de laboratorio y de los inspectores y obtener la retroalimentación correspondiente con el propósito de incluir las mejoras evidenciadas en la ejecución de esta actividad.

4. **Cooperación con la inscripción en Conarroz para el período 2011/2012, de todas las agroindustrias inscritas en Conarroz.**
5. **Reparación y calibración de determinadores de humedad marca Seedburo modelo 1200D de las agroindustrias arroceras y de la comunidad nacional.**

En este período se revisó un determinador de humedad marca Seedburo 1200 D de la agroindustria Compañía Arrocera Industrial S.A. Planta Río Claro.

6. **Avances significativos en el proceso de acreditación de las pruebas del laboratorio, según la Norma INTE-ISO/IEC-17025:2005, entre los cuales se detallan:**

6.1. Coordinación para la calibración de los equipos de laboratorio y de la Unidad de Aseguramiento de Calidad

Los equipos del Laboratorio de Control de Calidad y los de la Unidad de Aseguramiento de Calidad se calibran anualmente con el propósito de obtener resultados de análisis confiables y de alta calidad y para realizar las inspecciones de los equipos de laboratorio de las agroindustrias arroceras de una forma segura y correcta.

6.2. Realización de la calibración anual de las básculas camioneras de las agroindustrias arroceras

Para la comprobación de la realización de la calibración de las básculas camioneras en las agroindustrias arroceras, se les solicitó a cada agroindustria que enviaran a esta Unidad el certificado de calibración con vigencia de un año, con el propósito de asegurar el funcionamiento óptimo de este instrumento de pesaje de alto alcance.

6.3. Capacitación recibida en "Formación de auditores internos de acuerdo con la Norma INTE-ISO-19011:2002, con énfasis en la Norma INTE-ISO/IEC 17020:2000".

La capacitación permitió el desempeño eficaz y eficiente de los funcionarios en la realización de las inspecciones de los equipos de laboratorio en las agroindustrias arroceras.

6.4. Elaboración, aprobación y distribución de los Procedimientos de Operación Normalizados de la Corporación y la realización de la gestión ante la Unidad de Tecnología de la Información para subirlos a la página WEB de Conarroz.

Los PON documentados permiten la realización de las actividades de forma sistemática y ordenada en las diferentes unidades y direcciones administrativas, se previene de esta forma la no ejecución de alguna actividad crítica. Como consecuencia se ejecutan las actividades con orden, eficiencia y la eficacia por parte de los funcionarios de la Institución.

La documentación que se elaboró, actualizó y aprobó en este período para la acreditación de las pruebas del laboratorio, fue distribuida en su totalidad por medio de una copia controlada a cada una de las Direcciones, a la Auditoría Interna, la Unidad de Planificación y Control Interno; se resguardaron los originales de cada documento en la Unidad de Aseguramiento de Calidad.

6.5. Implementación, por parte de las Juntas Directivas Regionales, del PON PCAN-6/1 Procedimiento para la preparación y presentación de los informes trimestrales de las Juntas Directivas Regionales y del formulario PCAN-6/1 R-01 Informe trimestral de la gestión de las Juntas Directivas Regionales, como consecuencia de la inducción impartida por los funcionarios de esta Unidad.

6.6. Verificación de la realización de diferentes aspectos de importancia relevante para el cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO-17025:2005, a saber:

- La revisión de las solicitudes, ofertas y contratos de los análisis del laboratorio
- La realización de las compras de equipo, materiales y suministros del laboratorio.
- La evaluación de los proveedores de equipo, materiales y suministros del laboratorio
- La protección y el manejo correcto de la información mantenida en los registros electrónicos en las computadoras de la Corporación.
- Mantenimiento actualizado de los Curricula Vitae y el programa de capacitación y detección de la capacitación en Conarroz

6.7 Actualización y adaptación a las condiciones institucionales de los Procedimientos de Operación Normalizados referentes a la forma en que se realizarán las siguientes actividades propias de esta Unidad:

- Las encuestas de retroalimentación y cooperación con los clientes
- La gestión de las acciones preventivas y correctivas
- El planteamiento de quejas, inconformidades, denuncias o sugerencias referentes a los servicios brindados por Conarroz.

6.8 El nombramiento oficial del Comité de Auditores Internos de Calidad (CAICA) por parte de la Dirección Ejecutiva, el cual está constituido por Paola Fallas, Margot Gutiérrez, Bertha Sánchez, Alejandro Morales y Patricio Solís

6.9 El Ente Costarricense de Acreditación (ECA) brindó una charla de capacitación de 6 horas a todo el personal de Conarroz sobre el “Conocimiento de la Norma INTE-ISO-IEC-17025:2005 Requisitos generales para la competencia de laboratorios de calibración y ensayo”

DESARROLLO DE PROYECTOS INDUSTRIALES

Del plan anual de trabajo, que contempla 6 objetivos se cumplió un gran porcentaje. Además de lo propuesto se hicieron otras gestiones, en total 3 más; a saber: A) Realizar una investigación sobre el uso del Nitrógeno en la Granza de Arroz B) Complementar junto con Investigación el programa de incremento, procesamiento, distribución y comercialización de semilla, complementario al programa de mejoramiento genético. C) Hacer un Catalogo con las diferentes presentaciones de arroz que comercializan las agroindustrias del país. Los cuales se cumplieron en un 78 %.

Además, se hicieron Gestiones con la empresa Mego ecologista S.A para la utilización de electro-ozono en la granza de arroz para el control de plagas, se hicieron dos reuniones y demostración con producto, esto para desarrollar la investigación respectiva como proyecto. Así

mismo se logro llevar a la industria a la Compañía Marco Technology Corporation que manejan diferentes marcas de equipos y repuestos de maquinaria de Industria Arrocera, para que la industria tenga otras opciones de Tecnología en la Molinería de Arroz.

En el siguiente apartado se resumirá cada objetivo, gestión u otras acciones desarrolladas por la unidad de Desarrollo de Proyectos Industriales para el periodo 2011-2012

Objetivo 1: Realizar actividades para exponer las nuevas prácticas tecnológicas de manufactura para el sector arrocero

Meta: Realizar uno o dos Talleres y Ferias de Transferencia de Tecnología al año

Acciones desarrolladas: Esta actividad se desarrollo en un 100%. El proceso del Taller se dio por medio de varias reuniones en Aninsa y conversaciones con algunos representantes de las industrias en forma directa para buscar los temas, Se mandaron correos a los representantes de las diferentes tecnologías para empezar la negociación. Una vez concretados los temas y expositores el Taller se realizo los días 19 y 20 de abril del 2012, hubo 14 charlas y una asistencia de 60 personas los dos días. Además se logro una encuesta abierta en la cual se recaudo información para poder desarrollar proyectos por ejemplo los objetivos f, g h. Muy gustado por los presentes y provechoso, además que se hicieron stand para la distribución de nuevas tecnologías como plantas de biomasa y otros. Se elaboro un informe sobre este taller además que se dio material didáctico en CD de charlas fotos y demás. Se tomo en cuenta dentro de presupuesto para mini congreso para el año siguiente.

Objetivo 2: Gestionar que la producción e industrialización del arroz se desarrolle en armonía con el ambiente

Meta: Durante el Periodo 2011-2012 se implementara programas ambientales y de reciclaje en al menos 10% de las industrias arroceras.

Acciones desarrolladas: Esta actividad se desarrollo en un 90 %. Después de varios intentos con empresas como MECOECOLOGISTA y TRIGAS para realizar un proyecto en concreto y de acto fallido con TRIGAS sobre el uso de Nitrógeno en el Almacenamiento de granza de Arroz; nace después del taller un nuevo proyecto de C-NEUTRAL con la empresa GM CONSULTING, el cual pretende que todas las industrias hagan los primeros pasos firmes del procesos de sello verde en Carbono Neutral. Se elaboro el Proyecto con muchas reuniones con GM CONSULTING e INTECO (Instituto de normas técnicas de Costa Rica.)

Objetivo 3: Verificar los datos y equipos de las hojas de Inscripción de las Agroindustrias a Conarroz.

Meta: Verificar los datos de las hojas de inscripción para tener la información actualizada de cada Industria Inscrita a Conarroz

Acciones desarrolladas: Esta actividad se desarrollo en un 100 %. En las diferentes visitas a las industrias durante los otros proyectos se ha verificado la inscripción en cuanto a equipo que hace la industria a Conarroz. En algunas industrias el acceso a la verificación es un poco difícil porque al ser empresas privadas no todas están de acuerdo con que el personal externo de la compañía verifique equipos.

Objetivo 4: Realizar la propuesta para una o dos Transferencia de tecnología, Benchmarking, capacitación a países de alta competitividad en la Molienda de Arroz.

Meta: Durante el año fiscal se brindara la capacitación y transferencia de Tecnología a las Industria Nacional de al menos 1 gira Técnicas de alta competitividad.

Acciones desarrolladas: Esta actividad se realizo en un 0 % . Ya que se cancelo el objetivo por reducción del presupuesto de la Corporación

Objetivo 5: Realizar un catalogo nuevo de las Industrias para Actualizar el actual en Conarroz (plano y maquinaria. Almacenamiento)

Meta: Elaboración del catalogo de Industrias en donde contiene el plano actual de almacenamiento para los inventarios e información en general de la industria

Acciones desarrolladas: Esta actividad se desarrollo en un 70 %. Se recopilaron los datos con respecto a las inscripciones de las industrias de cada año. Y se hicieron varias visitas a sitio para realizar el croquis de toda la planta y de sitio en almacenamiento. No se pudo terminar ya que se dedico tiempo a otros proyectos. Además que harían falta croquis o planos de las plantas que no están inscritas en Conarroz pero que si en algún momento se hicieron en el catalogo actual que tiene más de 10 años de vigencia sin ser actualizado. La intención es terminarlo en el siguiente periodo ya que es, o va a ser de uso exclusivo de la corporación.

Objetivo 6: Realizar un Catálogo de Empaques que comercializan las Industrias Nacionales

Meta: Tener actualizado un Catalogo con las diferentes presentaciones y marcas de arroz que comercializan las Industrias en el país

Acciones desarrolladas: Esta actividad se desarrollo en un 80 %. Se mando un oficio por parte de la Dirección Ejecutiva para este fin, se recogieron los empaques aprovechando los técnicos de laboratorio para las diferentes presentaciones. Hicieron falta algunas industrias y se reunió con ANINSA para solicitarle la ayuda al respecto para las industrias que no habían colaborado. Se quedo a la espera de respuesta por parte de Aninsa ya que había la negativa de un par de industrias.

Objetivo A: Estudio de Factibilidad de la Rehabilitación de la Planta Terraba para Coopearrosur RL.

Meta: Realizar el estudio Técnico y Organizacional del Estudio de Factibilidad para rehabilitar la planta de Terraba del CNP.

Acciones desarrolladas: Esta actividad se desarrollo en un 100 %. El proyecto se desarrollo con personal del CNP, COOPROARROSUR, CONARROZ en los cuales se repartió el trabajo en las diferentes etapas del estudio de factibilidad, en el caso específico de Victor Muñoz, fue el estudio técnico y Organizacional que se trabajo, con las cotizaciones respectivas del equipo el cual fue un trabajo con los diferentes proveedores para cotizar y llamarlos y darles la información requerida al igual que la elaboración de planos, etc. para el proyecto

Objetivo B: Estudio de Factibilidad de la Rehabilitación de la Planta La Rita para Coopearroli RL

Meta: Realizar el estudio Técnico del Estudio de Factibilidad para rehabilitar la planta de La Rita en Guápiles.

Acciones desarrolladas: Esta actividad se desarrollo en un 100 %. El proyecto se desarrollo con personal del CNP, COOPEARROLI, CONARROZ en los cuales se repartió el trabajo en las diferentes etapas del estudio de factibilidad, en el caso específico de Victor Muñoz, fue el estudio técnico y Organizacional que se trabajo, con las cotizaciones respectivas del equipo el cual fue un trabajo con los diferentes proveedores para cotizar y llamarlos y darles la información requerida al igual que la elaboración de planos, etc. para el proyecto

Objetivo C: Comisión para un Modelo de Negocio para la utilización de una infraestructura del estado para procesar Arroz producido por PYMES de pequeños y medianos

Meta: Realización de un modelo de Negocios para pequeños y medianos productores organizados, para la producción y procesamiento del grano de arroz

Acciones desarrolladas: Esta actividad se desarrollo en un 80 %. El grupo multidisciplinario elabora un modelo de Negocios para que pequeños y medianos productores tengan tanto el financiamiento y la ayuda necesaria para un proyecto para el proceso del arroz en Costa Rica; con CNP, INFOCOP, CONARROZ, BANCA DE DESARROLLO. Se hicieron alrededor de 6 reuniones y el planteamiento era presentar en una reunión con la Ministra para la aprobación de seguir con la propuesta. Se está a la espera del resultado de dicha reunión.

Objetivo D: Comisión de Salud Ocupacional de Conarroz

Meta: Volver a organizar la Comisión de Salud Ocupacional de Conarroz para el trabajo de propuestas de mejoras

Acciones desarrolladas: Esta actividad se desarrollo en un 100 %. Lo propuesto, para ese año era volver a armar la comisión de salud ocupacional, además de solicitar el presupuesto para poder trabajar para el siguiente año, ya que durante todo el tiempo que ha estado la comisión activa que es un año. Se logro conformar la Comisión con Victor Muñoz Presidente, Maritza Morales de Secretaria y vocales: Ricardo Elizondo, Luis Murillo, Adriana Bolaños. Se logro hacer la justificación de la compra de los 4 equipos que restaban para completar los 9 que se requieren para el trabajo de alturas, además se logro hacer la justificación para la capacitación de trabajo en alturas, además se firmo la política de Salud Ocupacional de la Corporación Nacional para distribuirla a la diferentes sucursales y empezar de nuevo la labor de Gestión en Salud Ocupacional.

Objetivo E: Comisión de Gestión Ambiental Institucional PGAI – Conarroz

Meta: Conformar la Comisión del Programa De Gestión Ambiental Institucional de Conarroz.

Acciones desarrolladas: Esta actividad se desarrollo en un 100 %. Según correo del Director de Operaciones el día 27/09/2012. Estimados compañeros en el informe que suministraron el pasado 14 de agosto 2012, en relación con el acuerdo para que Conarroz, haga acciones para incorporarse en este campo, les comunico que el señor Patricio Solís será parte de esta Comisión, y es importante ir llevando a cabo las recomendaciones que se presentaron en este informe, a saber:

- 1- Conformar la comisión. Creo que ustedes tres son una buena base para esa comisión.
- 2- Elaborar la política Ambiental Institucional.
- 3- Inventario de las instalaciones.
- 4- Elaborar el diagnóstico ambiental inicial.
- 5- Definición del alcance del PGAI.
- 6- Elaborar el diagnóstico energético e Inventario de GEI.
- 7- Definir los objetivos.
- 8- Elaborar el documento del PAGAI.
- 9- Entrega del documento ante el MINAET.
- 10- Inicio de implementación del programa.

Se está a la espera por parte de la dirección Ejecutiva para que se designe el coordinador de la comisión y el arranque del trabajo; ya que el informe era de información para que la dirección ejecutiva estuviera informada de lo que le corresponde como cabeza de la Corporación y la designación de prioridades.

Objetivo F: Proyecto de Capacitación de Manejo Post Cosecha en la Industria y su influencia en la Calidad del arroz

Meta: Proyecto Etapa I del Proyecto Global de Manejo Integral de Plagas. Etapa I : Capacitación en los procesos post Cosecha del granos de Arroz

Acciones desarrolladas: Esta actividad se desarrollo en un 100 %. La Justificación de este proyecto se debió a los resultados de la encuesta del taller Industrial en Costa Rica 2012, que el tema post cosecha es uno de los mas importante como conocimiento básico de los que intervienen en el proceso de arroz. Se le dio el proyecto terminado a revisión al señor Minor Cruz, Director de Operaciones de Conarroz, también al señor Rolando Brenes del Pelón de la Bajura y al señor Jose Antonio Martinez Director Ejecutivo de ANINSA. Se termino el proyecto y se aprobó en Junta Directiva para ser realizado el otro año.

Objetivo G: Proyecto de Capacitación de la Aireación Natural en el Almacenamiento de granos en las Industrias Nacionales. Etapa II.

Meta: Proyecto Etapa II del Proyecto Global de Manejo Integral de Plagas. Etapa II : Capacitación en el uso de aireación Natural en el Almacenamiento de granos en las Industrias Nacionales

Acciones desarrolladas: Esta actividad se desarrollo en un 100 %. La Justificación de este proyecto se debió a los resultados de la encuesta del taller Industrial en Costa Rica 2012, que el tema Aireación Natural del grano es uno del más importante como conocimiento técnico puntual de los que intervienen en el proceso de arroz. Se le dio el proyecto terminado a revisión al señor Minor Cruz, director de Operaciones de Conarroz, también al señor Rolando Brenes del Pelón de

la Bajura y al señor Jose Antonio Martinez Director Ejecutivo de ANINSA. Se termino el proyecto y se aprobó en Junta Directiva para ser realizado el otro año.

Objetivo H: Proyecto para la mejor Rentabilidad de las Industrias, Eficiencia Energética

Meta: realizar un Diagnostico Energético de los sistemas eléctricos de las plantas industriales de Arroz en Costa Rica para la mejor rentabilidad de sus procesos

Acciones desarrolladas: Esta actividad se desarrollo en un 85 %. la Justificación de este proyecto se debió a los resultados de la encuesta del taller Industrial en Costa Rica 2012, que el tema del uso adecuado de la tarifa y maquinaria eléctrica , charla hecha por el Ing. Oscar Soto. El proyecto se planteo hasta el mes de julio, lo cual no dio tiempo de finiquitarlo, en los próximos meses se planteara para aprobación en la Junta Directiva de Conarroz.

Objetivo I: Proyecto de Modernización de la planta de Proceso de Cooparroz.

Meta: Evaluación de coordinación del Proyecto de Modernización de Maquinaria de la planta de Proceso de Cooparroz

Acciones desarrolladas: Esta actividad se desarrollo en un 100 %. Cooparroz RL realizo la solicitud de la colaboración de Conarroz en su proyecto para que inicialmente se fuera a revisar con el Proveedor las etapas a realzar en la implementación de la puesta en marcha del proyecto de adquisición de maquinaria. La parte de revisar con el proveedor y finiquitar, planos de maquinaria, y planos de estructuras de las bases , eso quedo en un 100 %, conforme pasen las semanas se dará por terminado cada diferente etapa que le corresponda al proyecto.

Otros logros:

- 1) Confección del Brochure “Eficiencia Energética para las industrias “ Es una pequeña guía de lo que se debe de tomar en cuenta para la reducción de la factura eléctrica teniendo una buena eficiencia energética en las industrias arroceras del país. Se mandaron a hacer 500 ejemplares de los cuales se repartieron en las industrias por medio de Aninsa y quedan para otras actividades de Conarroz
- 2) Distribución a todas las industrias de MULOX es una empresa dedicada al desarrollo de contenedores flexibles con capacidad de resistencia entre un mínimo de de 250 Kg. hasta 1 1/2 toneladas como máximo.

RIESGOS DE COSECHA

A pesar de la importancia que el arroz tiene para nuestro país, los productores disponen de limitada capacidad para enfrentar la ocurrencia de fenómenos climáticos que afectan sus cultivos. Esta es una actividad sometida a numerosos riesgos tales como; riesgos derivados del clima, plagas enfermedades e inestabilidad de precios entre otros.

El cambio climático, y el incremento de la temperatura, variaciones del clima que ya constituyen una gran preocupación a nivel mundial unidos al fenómeno de *El Niño* que actualmente afecta a nuestro país y que se estima provocará pérdidas superiores a los mil millones de colones, nos da una idea de la importancia del grado de exposición y vulnerabilidad a que está sometida el cultivo del arroz a los riesgos de la naturaleza ajenos a la voluntad del agricultor y cuyas consecuencias escapan a su capacidad para asumirlos derivando en graves secuelas económicas y sociales que son hartos conocidas.

Los bancos y otros acreedores están cada vez menos dispuestos a otorgar créditos a estos sectores, dada la alta probabilidad de que los productores no honren sus obligaciones, esta situación impide y limita que el productor arrocero pueda crecer, diversificarse, y modernizarse. Por lo anteriormente expuesto muchos agricultores cambian de cultivo, optan por dedicar sus parcelas a la siembra de caña de azúcar en las zonas de riego en la región Chorotega o a otros cultivos como palma aceitera o reducen su área de siembra, alquilan sus tierras, o se dedican a otras actividades reduciendo aun más el área de arroz del país. Todo lo anterior eventualmente obligaría a una mayor importación del arroz comprometiendo nuestra soberanía y seguridad alimentaria. Los seguros agrícolas presentan todavía las mejores posibilidades para que los productores tengan una protección ante los riesgos de la naturaleza. Sin embargo tienen importantes limitaciones: los productores reclaman que las primas son muy altas, y que el monto asegurado es muy bajo respecto a los costos de producción y rendimientos esperados, que la indemnización no cubre lo suficiente, etc. La comunicación y educación de los agricultores sobre aspectos de seguros agrícolas es fundamental para que el productor conozca las coberturas que se ofrecen por la prima que paga, que riesgos se cubren y cual se excluyen, como funciona el seguro y explicaciones en forma sencilla y clara de los mecanismos que se utilizan para el pago de las indemnizaciones. Por tal razón se establecieron objetivos y acciones que coadyuvaran a lograr que los productores tuvieran un manejo adecuado de los seguros agrícolas y además lograr que el Seguro de Cosechas estableciera programas de aseguramiento flexibles y que se adapten a las necesidades de los productores.

Se logro diseñar programas de divulgación y comunicación por medio de reuniones con productores, elaboración de brochures y uso de la página web de Conarroz para informar sobre la operación del seguro, tanto a productores como entes de financiamiento.

Se coordinó además con el INS el establecimiento de un cuadro de fechas de siembra para el cultivo de arroz que actualmente se utiliza en todo el país, logrando además que dichas fechas de siembra se puedan modificar de conformidad con el clima prevaleciente cada año.

En coordinación con la Unidad de Inteligencia de mercados se utilizó la estructura de costos de una hectárea que sirvió de base para que FINADE elaborara el avío de los rubros financiables para el cultivo de arroz el cual ascendió a la suma de ¢717.240,34 para arroz seco y ¢697.762.51 para arroz con riego. Con base en la misma información el Seguro de Cosechas elaboro el cuadro de aseguramiento que ascendió a ¢791.400,00.

Por lo tanto, en línea con lo anterior para el periodo 2010-2011 se establecieron los siguientes objetivos:

Meta 1: Coordinar y recomendar al INS la definición de un plan de fechas de siembra del cultivo de arroz con base en información técnica suministrada por Conarroz

1. Se llegó al consenso con el INS de mantener las mismas fechas de siembra del ciclo agrícola anterior con la salvedad de modificarlas si había condiciones climáticas que lo ameritaran. En efecto, este año a raíz del establecimiento de El Niño, hubo necesidad de coordinar con el INS para que flexibilizara las fechas de siembra en varios cantones del país, lo cual se logró tanto en la Región Chorotega como en la Región Huetar Norte. Asimismo se coordinó para brindar charlas de perspectivas del clima en estas mismas regiones y la Región Huetar Atlántica a efecto de que los productores tomaran medidas para disminuir o mitigar los efectos del Niño en sus cultivos.

Resultado obtenido:

Se logró cumplir con la meta de lograr un mayor conocimiento de este seguro por parte del personal de Conarroz y productores. Todo lo cual se reflejó en una mayor agilización del financiamiento con respaldo de la póliza, y en los casos de productores que tuvieron pérdida, la agilización del trámite de indemnización y la reducción de la morosidad en el ente financiador.

Meta 2: Mejoramiento de las condiciones de pólizas de seguros, en cuanto a coberturas y tarifas, de manera que, satisfagan los requisitos de los entes bancarios y necesidades del productor

1. Mediante la participación activa y asesoría de Conarroz y con apoyo de la Ministra de Agricultura se logró que el INS estableciera un nuevo programa de aseguramiento que deja atrás el esquema anterior de de tarifas por cantón las cuales oscilaban entre un 13% a un 35% cuyo alto costo eliminaban del seguro a varios cantones de la región Chorotega y por ende de su financiamiento. Se implementa una tarifa país que va del 4,7% al 10,2% según sea arroz seco, arroz con riego complementario y arroz anegado y establece descuentos que van del 15% al 50% según ubicación geográfica. Asimismo, se cubre arrendamiento de tierras y una nueva cobertura de no germinación. Este produjo gran satisfacción en los productores y permitió que pudieran acceder a este seguro y utilizarlo como garantía colateral del crédito, especialmente los productores financiados por el Sistema de Banca de Desarrollo a través de FINADE. Se entregó un desplegable de aspectos básicos del Seguro, que incluyen la prima a pagar y el cuadro de fechas de siembra recomendadas para cada región en coordinación con Conarroz. Las fechas de siembra también se publicaron en un almanaque que distribuyó Conarroz a todos los productores. Asimismo esta información se subió a la web de Conarroz. Se dio un especial énfasis en la importancia de enviar los avisos cuando existiera una agravación de riesgo y guardar todos los comprobantes de insumos y labores realizados al cultivo para una eventual solicitud de indemnización o reclamo por alguna causa amparable.

Resultados Obtenidos:

Se cumplió a satisfacción con esta meta

Meta 3: Elaborar un avío de arroz para efectos de seguro y financiamiento

En coordinación con la Unidad de Inteligencia de mercados se identificó las labores y tecnología más usual que se utiliza en cada región para efectos de recomendar un avío para Seguro de Cosechas y financiamiento bancario. Se coordinó con el INS y Finade para que dicha estructura

de costos sirviera de base para elaborar el avío específicamente de los rubros financiables para el cultivo de arroz tanto para seco como para riego. De esta manera el Seguro de Cosechas estableció un monto asegurado de ¢791.400,00 por Ha. Además se incorpora el rubro de alquiler de tierras que hasta la fecha el INS no lo cubría y afectaba a los productores que incurren en ese gasto. Por lo tanto en estos casos el avío o monto asegurado se incrementa en ¢871.400,00.

Resultados obtenidos.

Se cumplió con el plan propuesto.

INTELIGENCIA DE MERCADOS

Se logró cumplir con lo estipulado en el Plan Anual Operativo 2011-2012, realizando las actividades necesarias para mantener actualizada la información de los costos de producción, actualización diaria del mercado nacional e internacional del arroz con relación a precios, comercio, comportamiento del área sembrada y a cosechar con el fin que la información pueda ser utilizada por los diferentes áreas de la Corporación, Junta Directiva, los demás órganos de Conarroz así como al público en general.

En el cumplimiento de los objetivos del Plan Anual Operativo se participó en todo el proceso consultivo de Comex relacionado a los tratados de libre comercio vigentes y en proceso, tanto a nivel de reuniones a nivel nacional como internacional. Se participó activamente en el proceso de la realización de los Congresos Regionales, así como de las Asambleas Regionales, se atendió las solicitudes de información de diferentes dependencias de Conarroz, Junta Directiva, Dirección Ejecutiva, Dirección de Operaciones.

Se participó en el proceso de la interposición de la medida de Salvaguardia interpuesta por el sector agroindustrial, así como del sector productor, por último se formó parte del equipo organizador de los eventos realizados en el Paseo Colón denominados Domingos Familiares y Arroz con leche infantil.

A continuación se presenta un detalle de cada uno de los logros alcanzados por esta Unidad durante la ejecución del Plan Anual Operativo 2011-2012:

1. Actualización de costos de producción agrícola.

Se realizaron tres actualizaciones de costos de producción, para lo cual se coordinó con el Técnico Operativo de cada Sucursal Regional, para el levantamiento de las encuestas para la obtención de la información necesaria para elaborar dicha actualización, se recibió y procesó la información contenida en cada una de las encuestas y se procedió a elaborar el informe respectivo.

2. Realización de los talleres de costos de producción agrícola.

Se logró llevar a cabo los talleres de costos de producción agrícola en cada una de las regiones con la participación de algunos productores, el ingeniero a cargo y algunos de los técnicos de las regionales, la participación de los productores no fue la esperada, sin embargo se logró

trabajar satisfactoriamente con los participantes, y se obtuvo la información necesaria para cumplir con los objetivos trazados en el proyecto. La información recopilada, se procesó y con ella se elaboraron los cuadros resumen respectivos, los cuales en este momento están siendo revisados por los ingenieros de las Sucursales Regionales, para luego elaborar el informe correspondiente.

3. Actualización de las estadísticas de mercado internacional por medio de las consultas periódicas en las diferentes páginas web relacionadas al tema.

Diariamente se consultan las páginas web relacionadas con el mercado mundial del arroz con el fin de mantener actualizada la información de precios internacionales, comercio mundial, comportamiento de los principales mercados de arroz, tendencias. La principal información recopilada es la relacionada a las cotizaciones a futuro de la Bolsa de Chicago con la cual se actualiza el precio del arroz procedente de Estados Unidos, se procesa y se compara con el precio nacional, para la toma de decisiones a la hora de llevar a cabo las importaciones de contingente por parte de la agroindustria o bien por desabasto por parte de Conarroz. Se mantiene un monitoreo de precios de otros mercados en granza y pilado, así como información sobre la evolución de la producción mundial, las existencias y proyecciones del mercado mundial.

4. Consulta de los boletines semanales de mercado internacional del arroz a los cuales Conarroz está suscrito.

Estos informes semanales contienen las cotizaciones de los diferentes mercados del arroz a nivel mundial, así como comentarios de interés del comportamiento del mercado del arroz. Las cotizaciones de precios internacionales forman parte de un histórico de precios que mantiene esta Unidad desde 1993 y el cual es de suma importancia para la toma de decisiones por parte de la Junta Directiva.

5. Participación en la Conferencia Internacional de Arroz que se llevó cabo en la ciudad de Miami.

Se logró participar en la Conferencia Internacional del Arroz, actividad de gran importancia a nivel mundial la cual es organizada por la Federación de Arroceros de Estados Unidos de Norteamérica, en dicha conferencia se expusieron temas relacionados al comportamiento del mercado internacional del arroz, tendencia de los precios, factores que intervienen en el precio, se presentaron charlas sobre clima y más específicamente del fenómeno del Niño, comportamiento del mercado de Latinoamérica, investigación y desarrollo de variedades de arroz de alta productividad (híbridos), proceso de investigación en semillas en los Estados Unidos de Norteamérica, entre otros temas.

6. Mantener comunicación permanente con las Sucursales Regionales y las instituciones estatales y no estatales.

Se mantiene comunicación de manera permanente tanto con las Sucursales Regionales como con las Instituciones del Gobierno relacionadas con el sector arrocero, en cuanto al contacto con las Sucursales Regionales es de suma importancia este acercamiento ya que desde las mismas nos envían información básica para nuestra labor, como lo es la coordinación para los costos de producción, inventarios físicos, así como las verificaciones de área que es una actividad casi permanente durante todo el año. Con la información antes mencionada esta Unidad elabora

gran parte del Informe Anual Estadístico. En cuanto al contacto con las instituciones estatales y no estatales es más que todo en la obtención de información de importaciones, exportaciones, indicadores económicos, información del comercio mundial del arroz (FAO). En muchas ocasiones las instituciones gubernamentales son las que solicitan información referente a la actividad tanto nacional como mundial.

7. Participación en el proceso consultivo de Comex relacionado a los tratados de libre comercio vigentes y en proceso.

Se logró participar activamente en todas las reuniones que organizó Comex para tratar los temas relacionados a los tratados de libre comercio vigentes así como los que están en proceso como es el caso con el de Unión Europea y Colombia, en este último caso se participó en las tres rondas de negociación que se han realizado, la primera en forma presencial en Bogotá, Colombia, y las otras en forma virtual, además se participó en todas las consultas sectoriales convocadas por COMEX. Así mismo se participó en las reuniones de la Comisión de Comercio Internacional programadas por la Cámara de Agricultura y Agroindustria. Estas actividades se realizaron en forma conjunta con el asesor en Comercio Internacional contratado por Conarroz.

8. Participación en el I Cuarto Adjunto sobre el Tratado de Libre Comercio con Colombia, realizado en Bogotá, Colombia y el II Cuarto Adjunto que se realizó en nuestro país.

Se participó en el primer Cuarto Adjunto relacionado al Tratado de Libre Comercio con Colombia en la ciudad de Bogotá, Colombia, dicha participación se realizó en conjunto con el asesor en comercio internacional contratado por Conarroz. Así también se logró participar en el segundo Cuarto Adjunto realizado en nuestro país, la participación de la Corporación en estas actividades son claves para el sector, en el sentido de lograr que se respete la posición definida por el sector para el Tratado de Libre Comercio con Colombia.

9. El viaje a Colombia se aprovechó para visitar las organizaciones, FEDEARROZ e INDUARROZ, donde se discutió el tema del Tratado de Libre Comercio y otras de interés para la Corporación.

Se aprovechó el viaje a Colombia para visitar dos importantes organizaciones colombianas relacionadas con la actividad arrocera, como lo son FEDEARROZ e INDUARROZ, en dichas citas se discutió aspectos relacionados al Tratado de Libre Comercio entre los dos países y se logró obtener información para algunos proyectos que Conarroz desea desarrollar y ver la posibilidad de realizar alianzas estratégicas con dichos entes para la consecución de los proyectos.

10. Coordinación y realización de los Congresos Regionales y Asambleas Regionales.

A partir del mes de marzo se inició el proceso de coordinación con conjunto con la Unidad de Prensa, la Dirección Legal y las Sucursales Regionales para la realización de los Congresos Regionales y las Asambleas Regionales 2012-2014, para tal efecto se realizaron reuniones con cada una de las Juntas Directivas Regionales donde se les expuso el programa de coordinación y se tomaron los acuerdos necesarios para la realización de los eventos. En relación de las Asambleas Regionales el proceso inició con la elaboración por parte de esta Unidad de los padrones para las realizar las convocatorias correspondientes. Todo este proceso finalizó con la realización de los Congresos Regionales y las Asambleas, en donde no fue necesario realizar de nuevo ninguna de las Asambleas, todo esto gracias a la excelente coordinación realizada.

11. Elaboración de los inventarios físicos, flujos de cosecha e información detallada del área sembrada.

Se realizaron los inventarios físicos mensuales, los cuales los realizan los Técnicos Operativos al inicio de cada mes, son enviados vía correo electrónico, se procesa la información y se elabora el informe correspondiente, con dicha información se elaboraron una serie de cuadros y gráficos que son presentados en Junta Directiva por el Director de Operaciones, una vez que contamos con el inventario físico se elabora el flujo de cosecha para determinar las necesidades de importación. Por otra parte semanalmente se elabora el Flujo de Cosecha por región y productor, donde se determina el comportamiento de la cosecha y el destino de la producción.

12. Participación en el proceso de interposición de la medida de Salvaguardia de los sectores agroindustrial y productor.

Se apoyó técnicamente en el proceso de la interposición de la medida Salvaguardia de los sectores agroindustrial y productor, con información estadística, coordinación con otras dependencias de Conarroz y en la elaboración y revisión del documento final en conjunto con el asesor en Comercio Internacional contratado por Conarroz.

13. Elaboración del Informe Anual Estadístico 2010-2011.

Con base a la información contenida en la boleta de inscripción, reportes de compras y ventas que envían las agroindustrias mensualmente, Sistema Inscribe, Sistema Recibe, inventarios físicos, Registro de Beneficiadores, cuadros de importaciones y exportaciones, precios internacionales se elaboró el informe anual 2010-2011, el cual se encuentra actualmente disponible en la página web de Conarroz.

14. Coordinación y participación en las actividades realizadas en el Paseo Colón denominados Domingos Familiares y Arroz con leche infantil.

Se formó parte del equipo coordinador y se participó en las actividades realizadas en el Paseo Colón en los meses de marzo y setiembre, denominados Domingos Familiares y el Arroz con leche infantil.

MAQUINARIA Y EQUIPOS AGRÍCOLAS

En este informe detallan los alcances logrados durante el período 2011-2012 por la unidad de Maquinaria y Equipos refiriéndolos a las metas establecidas en el inicio del periodo, tanto en los trabajos directos del convenio de maquinaria entre Conarroz y Coopebagatzi como la colaboración con otras unidades.

La unidad de maquinaria se inició en el año 2009 con el propósito de ayudar a los pequeños y medianos productores de arroz en la recolección de su cosecha. Como plan inicial se realizó un convenio con Coopebagatzi R.L. en la Región Chorotega, como plan piloto y pensando en repetirlo en otras regiones.

Los años posteriores las condiciones del sector han variado por lo que no se ha ameritado incrementar el proyecto a las demás regiones.

Posteriormente y con el propósito de ayudar a los agricultores en otras labores, se adquirió equipo de preparación de suelos y siembra de mínima labranza.

El objetivo de este documento es dar a conocer los logros alcanzados durante el periodo 2011-2012, de acuerdo al plan anual operativo (PAO). Correspondiente a octubre del 2011 a setiembre del 2012.

Durante este año por las condiciones de disminución de área de siembra y por saturación de cosechadoras, el proyecto disminuyó considerablemente en el volumen de cosecha y siembra, lo que sumado a problemas de falta de pago de una industria arrocera, el proyecto se ha visto afectado considerablemente en liquidez financiera y por lo tanto de operación.

- “Realizar al menos cuatro visitas semanales a las zonas donde este cosechando la maquinaria del convenio para supervisar la operación de los equipos y el cumplimiento de los fines del convenio”.

Tanto en la Región Chorotega Como en la Huetar norte que es a donde se ha realizado el servicio de cosecha a productores de arroz, se ha mantenido una continua supervisión de las labores, con visitas diarias a cada lugar donde el equipo esta laborando con una constante relación con los operadores de la maquinaria y el encargado de parte de Coopebagatzi para coordinar tanto las labores como el mantenimiento. Solamente se disminuyó el número de visitas semanales durante dos semanas del mes de setiembre, específicamente en la Región Huetar Norte, por motivo de que en la dirección no existía presupuesto para el transporte a la región y a los lugares de cosecha. Sin embargo por coordinación con otras dependencias se pudo realizar la supervisión en esas semanas al menos dos días en cada una, por lo que el porcentaje de cumplimiento de la meta no disminuyó casi en nada.

2- “Corroborar con los operadores el estado de las máquinas y emitir un informe de labores de la maquinaria al final de cada periodo de cosecha”.

Durante todo el período en la supervisión diaria, se coordinó tanto con los operadores como con el encargado de la maquinaria por parte de Coopebagatzi todo lo referente al estado de las maquinas a si como del mantenimiento que debe brindarse.

Al finalizar cada período de labor por región se realizo un informe detallado de todo el trabajo realizado.

Aunque anteriormente los informes se elaboraban, a partir de julio de 2012, se desarrolló los registros necesarios para documentar estos informes, según el PON MAQ-04 y la información que se generó para esta meta son los Registros: MAQ-04 F-05 “Fiscalización de Cosecha y Siembra” , : MAQ-04 F-06 “Traslado de Maquinaria y MAQ-04 F-08 “Programación de Mantenimiento” además de los registros correspondientes a cada máquina.

3- “Supervisar las ventas de servicios de maquinaria”

Antes de iniciar el período de cosecha en una regional, se realiza en conjunto con Coopebagatzi un programa preliminar de los diferentes productores a los que se les va a realiza la cosecha o siembra, para distribuirlos cronológicamente de acuerdo a la maduración de cada cultivo.

Para la documentar la información de esta meta se diseñó el formulario del PON con el registro MAQ-4 F01 “Plan cronograma de cosecha y siembra”

4- “Durante el período se brindará asesorías a Coopebagatzi sobre el uso eficiente de la maquinaria”

La continua comunicación con el personal operativo y administrativo de Coopebagatzi permitió solventar las dudas que se presentaron con respecto al desempeño de la maquinaria. De esa manera el equipo laboró eficientemente durante las épocas que los productores requirieron del servicio.

Para tener mejor control de lo que las máquinas realizan, se instruyó al personal para que registraran la información necesaria para implementar los registros desarrollados con el PON MAQ-04 específicamente: MAQ-04 F-03 “Reporte de Transferencia de Granza” que se diseñó para poder trabajar en conjunto las cosechadoras del convenio y la de Coopebagatzi sin que esto afectara en lo laborado por cada una, y MAQ-04 F-04 “Guía de envío de Granza”

5- Colaborar con otras unidades de la Corporación que requieran de asesoría en los campos de la ingeniería agrícola.

Se brindó la colaboración y asesoría a la Dirección de investigación, para la adquisición de cosechadoras pequeñas para recolectar los ensayos de Mejoramiento genético y Manejo agronómico, tanto con la recomendación del tamaño y tipo de máquinas que requieren como llevándolos a ver la operación de este tipo de máquinas en el campo.

También se contribuyó en la parte técnica para el proceso de desarrollar la implementación de construcción de curvas de nivel “TAIPAS” para el mejor manejo del agua en los cultivos de arroz. Este proyecto aun está en proceso por parte del Director de Investigación.

A la Unidad de Proveeduría se le asesoró brindándole las especificaciones técnicas para la realización del cartel para la compra de las cosechadoras para los ensayos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES

DIRECCIÓN

El propósito de este informe es brindar un detalle de las labores realizadas, y los resultados logrados durante el periodo 2011-2012 por las áreas básicas que conforman esta Dirección, a saber: las relacionadas con Asistencia técnica, Manejo agronómico y Mejoramiento Genético. Lo anterior de conformidad con los lineamientos establecidos en el Plan Anual Operativo cuyos objetivos y metas fueron planteados por cada unidad responsable en consuno con el Director de esta Dirección en dicho periodo.

A partir del mes de marzo en que hubo un cambio en la Jefatura de esta dirección la labor se orientó a dar seguimiento y apoyar a las distintas áreas a la consecución de las metas fijadas. Por otro lado y en razón de la necesidad de reorientar el rumbo de la Dirección de Investigación de conformidad con las directrices de la Dirección Ejecutiva, se consideró oportuno y conveniente realizar una serie de actividades para establecer las bases que permitan mejorar la competitividad del cultivo del arroz como lo establece la Ley 8225. De conformidad con lo anterior se dio especial importancia a la coordinación mediante varias reuniones con los distintos entes ligados al sector como el MAG, INTA, Oficina de Semillas, Universidades, etc. para conformar un plan articulado que tome en cuenta las principales limitantes del cultivo para mejorar su productividad.

Considerando que más del 70% del área de arroz del país se siembra bajo la modalidad de secano se realizaron reuniones con SENARA para realizar estudios de riego y drenaje que conlleven a hacer un mejor uso del recurso hídrico y aumentar las áreas de arroz con riego y arroz con riego complementario a través de mecanismos de retención de humedad.

En el área de Mejoramiento Genético, se cumplió con los ensayos propuestos para cada regional, que incluían parcelas de observación (PO) para 162 Materiales con su correspondiente evaluación fenotípica. Asimismo, se seleccionaron y sembraron 5 líneas promisorias (67, 132, 83, 132,236, y 330) en validación en las 5 zonas arroceras. De estos materiales y previa selección se obtendrá semilla genética que eventualmente después de sembrar en dos ciclos saldrá la primera semilla producida por Conarroz.

En el área de asistencia técnica se cumplió con las metas de brindar asistencia técnica a los productores a través de visitas se brinda información al productor con respecto al estado de la finca, por medio de muestreos, análisis, mediciones de humedad del grano en el momento de cosecha, control de plagas y enfermedades, entre otros. Además se brindan capacitaciones con el fin de difundir información de importancia para el productor. Es importante mencionar que con base en reuniones con ingenieros de asistencia técnica y análisis de estas visitas se sentaron las bases para iniciar para el próximo ciclo agrícola un cambio en el sistema de asistencia técnica que incluye cambio en las hojas de visita para poner en funcionamiento el sistema Manejo CA. Este permitirá reorientar la asistencia técnica para mejorar la competitividad en el cultivo del arroz mediante el análisis de información de lo que realiza el productor en su cultivo.

Con base en las necesidades, requerimientos y problemas que presentan los productores en desarrollo del cultivo, la Dirección de Investigación, destina los recursos para llevar a cabo continuamente ensayos de experimentación para identificar las posibles causas y las soluciones o alternativas de

manejo que se brindan a los productores en materia de malezas, enfermedades, manejo de suelos, riego, plagas y obtención de nuevas variedades, entre otros.

De otra parte, basada en los resultados que deja la investigación tanto genética como agronómica, la Dirección de Investigación, desarrolla un programa de Transferencia de

Tecnología en las diferentes regiones del país, con el fin de que los arroceros se puedan beneficiar de los avances logrados; mediante las charlas, talleres, etc. En cumplimiento del mismo, los ingenieros y personal técnico en cada una de las cinco regiones arroceras, llevan a cabo un plan de actividades que incluyen implementación de ensayos, talleres, días de campo, asistencia técnica, etc.

Se sintetiza de acuerdo al Plan Anual Operativo las ideas centrales respecto a la Dirección de Investigación:

PLAN ANUAL OPERATIVO PERIODO FISCAL 2011-2012	
OBJETIVO: Cumplir conforme estipula la Ley 8285; estableciendo un programa integral de investigación, asistencia técnica y transferencia de tecnología.	
META	ACCIONES PARA LOGRAR LA META
1. Realizar durante el periodo fiscal 2011-2012 al menos una acción trimestral documentada ante SENARA, para incrementar las áreas de riego en el cultivo del arroz.	1. Promover el incremento de las áreas de riego en el cultivo del arroz y poder en algún momento trasladar la producción de arroz de invierno a verano.
2. Realizar al menos una reunión trimestral con los ingenieros de Asistencia Técnica para planificar, coordinar y controlar actividades de Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología.	2. Coordinar reuniones con los ingenieros regionales de Asistencia Técnica con el fin de planificar acciones para el mejoramiento continuo del área.
3. Ejecutar al menos una reunión trimestral con los coordinadores de Manejo Agronómico y Mejoramiento Genético con el fin de llevar el control y dar seguimiento a las actividades de cada área.	3. Planificar al menos una reunión trimestral con los coordinadores de las áreas de Manejo Agronómico y Mejoramiento Genético
4. Para el periodo fiscal 2011-2012 realizar al menos una reunión semestral con los directores de las diferentes instituciones para mejorar la accesibilidad de bienes o servicios que se puedan convenir.	4. Promover e implementar convenios con INTA, INA, UCR y otras instituciones relacionadas con el sector.
5. Para el periodo fiscal 2011-2012, se realizarán al menos una reunión trimestral con los coordinadores con el fin de evaluar las necesidades en las diferentes áreas.	5. Evaluar las necesidades de investigación en Mejoramiento Genético, Manejo Agronómico y Asistencia Técnica.

A continuación se detalla, según las metas propuestas, la descripción de la meta y su respectivo(s) logro(s) en la Dirección de Investigación:

- 1.1. Descripción de la meta:** Realizar durante el periodo fiscal 2011-2012 al menos una acción trimestral documentada ante SENARA, para incrementar las áreas de riego en el cultivo del arroz. **Esta meta se alcanzó en su totalidad (100%).**

- 1.1.1. Logro:** Se coordinó con personeros del SENARA reuniones en la Región Pacífico Central., donde se analizó las posibilidades de establecer un proyecto de riego denominado Barbudal en el Pacífico Central que beneficiaría a varios productores. Asimismo, en el mes de julio se realizó una reunión con Marvin Coto, Director de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos del Senara en oficinas centrales de esta institución con el propósito de sentar las bases para lograr acuerdos de cooperación en aspectos relacionados con riego y drenajes en las diferentes regiones. Producto de esta reunión se logró brindar una charla en el Mini congreso arrocero de la Región Huetar Atlántica sobre posibilidades de realizar obras de cómo curvas de nivel en terrenos de arroz como medio de retención de humedad en épocas de déficit hídrico. Con similar criterio en la Huetar Norte producto de varias reuniones el Senara ofrece iniciar estudios que abarcaría la localización y perfiles de cauces para la posible construcción de drenajes artificiales. Este estudio abarcaría las cuencas; Baja del Zapote, Cabeza de León y Guacalito.
- 1.2. Descripción de la meta:** Realizar al menos una reunión trimestral con los ingenieros de Asistencia Técnica para planificar, coordinar y controlar actividades de Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología. **Esta meta se obtuvo en su totalidad y más (125%).**
- 1.2.1. Logro:** Se realizaron las reuniones planificadas para el periodo fiscal 2011-2012, donde se coordinó lo referente a las acciones a seguir en el área de Asistencia Técnica en cada una de las regiones arroceras, definiendo prioridades. Además de comunicar la reestructuración que se llevó a cabo en la Dirección de Investigación, se han realizado varias reuniones para cambiar y mejorar las hojas de visitas de los productores, que además se utilizan para alimentar el programa ManejoCA, asimismo para explicar este programa y la manera en que este se utilizará para mejorar la asistencia técnica, además con base este plan establecer planes de trabajo semanal de asistencia técnica
- 1.3. Meta Anual Programada:** Ejecutar al menos una reunión trimestral con los coordinadores de Manejo Agronómico y Mejoramiento Genético con el fin de llevar el control y dar seguimiento a las actividades de cada área. **Esta meta se ha logrado parcialmente (75%).**
- 1.3.1. Logro:** Se ejecutaron tres reuniones de coordinación en el área de Manejo Agronómico y Mejoramiento Genético; con el fin de definir las estrategias a seguir en el cumplimiento de las necesidades en cada una de las regiones arroceras. Sin embargo; no se logró la cuarta reunión debido a la reestructuración aun así siempre se coordinó con los responsables en cada una de las regiones arroceras.
- 1.4. Meta Anual Programada** Para el periodo fiscal 2011-2012 realizar al menos una reunión semestral con los directores de las diferentes instituciones para mejorar la accesibilidad

de bienes o servicios que se puedan convenir. **Esta meta se logró en su totalidad (250%).**

1.4.1. Logro: Esta meta se logró a cabalidad en mas de los establecido porque surge como una iniciativa del MAG para solicitar apoyo al CIAT de Colombia para la creación de una Agenda Nacional de Investigación y Desarrollo Arrocero donde participaron diferentes instituciones como el INTA-CONARROZ-ONS-UCR-ITCR.; esto conllevó a realizar varias reuniones adicionales programadas en el plan anual operativo.

1.4.2. Logro: Se realizó con base en las reuniones efectuadas con el asesor externo del CIAT un diagnostico de las áreas de Manejo Agronómico y Mejoramiento Genético en el país y se generaron dos documentos de ambas áreas donde se propone con base en el diagnostico e inventario de recursos (infraestructura, recurso humano, etc) de cada institución involucrada un plan de acción para canalizar la investigación de manejo agronómico y mejoramiento genético.

1.5. Meta Anual Programada Para el periodo fiscal 2011-2012, se realizaran al menos una reunión trimestral con los coordinadores con el fin de evaluar las necesidades en las diferentes áreas. **Esta meta se logró en su totalidad (100%).**

1.5.1. Logro: Se coordinó con los ingenieros involucrados la evaluación de las necesidades de investigación en Mejoramiento Genético, Manejo Agronómico y Asistencia Técnica. Se logró a cabalidad con lo descrito en la meta ya que se identificaron las necesidades en cada una de las áreas.

Área de Mejoramiento Genético

Con respecto al área de Mejoramiento Genético, debido a la escasa disponibilidad de variedades con características sobresalientes de: rendimiento en campo, resistencia a enfermedades, calidad industrial, se plantea dentro del área de mejoramiento genético de la Corporación Arrocera Nacional como uno de sus objetivos, llevar a cabo selección de líneas o materiales a través de ensayos de campo en cada una de las cinco regiones arroceras, con el fin de buscar posibles variedades en un futuro cercano, para así dar solución a dicha problemática.

2.1. Meta Anual Programada: Durante el año 2012 se establecerá al menos un ensayo en la región Huetar Norte, para evaluar cada una de los materiales con los que cuenta la Corporación Arrocera, en cuanto a su morfología, fenología, enfermedades, calidad molinera y de cocción para así lograr identificar aquellas que puedan aumentar el rendimiento y la productividad. Esta meta se logró en su totalidad (100%).

2.1.1 Logros: Se sembró los ensayos experimentales en la regional Huetar Norte, los cuales consistieron un ensayo de validaciones con cinco líneas promisorias, un ensayo con niveles de nitrógeno de la línea 83 y surcos dobles para observación con los materiales de los viveros Convencional y Agrosalud.

2.2 Meta Anual Programada: Durante el periodo 2011-2012 se establecerán dos ensayos en la región Chorotega, para evaluar cada una de los materiales con los que cuenta la Corporación Arrocera, uno para determinar su morfología, fenología, enfermedades, calidad molinera y de cocción para así lograr identificar aquellas que puedan aumentar el rendimiento y la productividad; otro para incrementar semilla de líneas nuevas. **Esta meta se logró en su totalidad (100%).**

2.2.1 Logros: Se realizó un ensayo de Validaciones con cinco líneas avanzadas de CONARROZ, mediante trasplante mecanizado en un lote con riego de la Universidad Técnica Nacional (UTN), con el fin de purificar las líneas y realizar una selección de panículas para iniciar un proceso de generación de semilla tipo genética. **Chorotega**

2.2.2 Logros: Se estableció un ensayo de líneas de introducción con materiales nuevos del vivero seleccionado en setiembre del 2010 en CIAT por el DR. Willy Navarro y la Licda. Graciela Saborío. Realizado en un lote limpio y con riego del INTA, mediante trasplante manual. Para realizar un incremento de simillas y una selección por aceptabilidad fenotípica. **Chorotega**

2.3 Meta Anual Programada: Establecer al menos, un ensayo de campo en las cinco regiones arroceras. **Esta meta se logró en su totalidad (100%).**

2.1.1. Logros: Se realizó la siembra del ensayo de introducción, parcelas de observación (PO), Regional de Rendimiento (ERR), y validaciones en las 5 regiones. Se evaluaron los materiales y se seleccionaron aquellos con mejores características (morfológicas, fenológicas y de menor susceptibilidad a enfermedades).

2.1.2. Logros: Los principales logros de los trabajos de investigación realizados en el período 2011-2012 luego de establecidos los ensayos se puede recomendar que los materiales 67, 132 y 236 tienen características agronómicas y de calidad molinera sobresalientes, basadas en las evaluaciones realizadas en el campo y en el laboratorio de control de calidad.

2.1.3. Logros: De los 56 materiales evaluados del vivero de Agrosalud 17 han sido seleccionados y de los 105 materiales del vivero Convencional 56 han sido seleccionados para pasarlos a la siguiente etapa del proceso de mejoramiento, por cuanto han sobresalido por sus características de campo, quedando sujeto a ser descartados por resultados que obtengan en la calidad molinera.

2.4 Meta Anual Programada Coordinar capacitación de mejoramiento genético. **Esta meta se logró en su totalidad (100%).**

2.4.1 Logros: Se participó en la capacitación realizada en Parrita sobre fertilización del cultivo de arroz, enmiendas y foliares impartida por Eloy Molina

Área de Asistencia Técnica

Con respecto al área de asistencia técnica, como respuesta a los problemas que enfrenta el productor durante el manejo del cultivo se ha enfoca el trabajo de esta área en pro del

mejoramiento en el manejo del mismo por medio de la realización de visitas a las fincas. A través de estas visitas se brinda información al productor con respecto al estado de la finca, esto por medio de muestreos, análisis, mediciones de humedad del grano en el momento de cosecha, control de plagas y enfermedades, entre otros. Además se brindan capacitaciones con el fin de difundir información de importancia para el productor. También se colabora con el área administrativa en cuanto a la inscripción y verificación de las fincas de arroz existentes.

3.1. Meta programada: Brindar a los productores asistencia técnica por medio de visitas (4 visitas durante el año) al área de cultivo en los momentos de mayor riesgo en el área de riego y seco para el periodo fiscal 2011-2012. Esta meta se logró en su totalidad (100%).

3.1.1. Logros: Esta meta se logró mediante visitas a los productores para brindar asistencia técnica al cultivo en los momentos críticos en donde la observación de las parcelas era crucial. Se brindó apoyo a los productores en materia de control de malezas, fertilización y muestreos para la observación del posible ataque de plagas y enfermedades en las diferentes etapas fenológicas del cultivo.

3.1.2. Logros: Se llevaron a cabo muestreos de ácaros y medición de algunos lotes en la región. Así mismo para la primera siembra del año en curso, se realizaron muestreos de suelo y su correspondiente análisis y posterior interpretación.

3.2. Meta programada: Establecer capacitaciones a productores de arroz de acuerdo a las necesidades de cada regional en el periodo 2011-2012, como pronóstico de clima, control de plagas y enfermedades, fertilización, control de malezas, etc. Esta meta se logró en promedio (70%).

3.2.1. Logros: No se logró el cien por ciento de la meta debido a complicaciones en la contratación de los especialistas en los temas. Por otro lado por la situación que enfrentaron los productores para entregar su cosecha a las industrias provocó una gran desmotivación para asistir a reuniones, salvo que estas fueran para resolver su problema de recibo del arroz. A raíz de esta situación y debido al poco impacto que tienen estas capacitaciones y su alto costo económico esta Dirección ha creído conveniente replantear todo el esquema de capacitación de productores.

3.2.2. Logros: Se llevaron a cabo capacitaciones en varias regiones arroceras en diversos temas como clima, plagas, calibración, fertilización. Todos estos contenidos brindaron junto con los técnicos información al productor para que pueda tomar decisiones más acertadas para llevar su proyecto de arroz y tener rentabilidad.

3.3. Meta programada: Atender a los productores que soliciten trámite de Banca de Desarrollo para financiamiento del cultivo de arroz en cada una de las regiones arroceras. **Esta meta se logró en un 100%.**

3.3.1. Logros: Para cada trámite de financiamiento se realizaron reuniones en todas las regionales con el fin de dar la información tanto a los productores como a los funcionarios de las sucursales regionales con respecto a este trámite y cuál sería la función de CONARROZ en los convenios con el BCR, BANCREDITO y FINADE. Producto de estas reuniones en cada regional se obtuvo listas de

productores con la información necesaria que se requiere para tramitar su financiamiento en las entidades correspondientes.

3.3.2. Logros: Se le dio seguimiento al cultivo en sus etapas críticas a todos los productores para cada una de las regiones que fueron financiados por el Sistema de Banca para el Desarrollo. De esta forma se le dio prioridad con el fin de cumplir con el convenio establecido y los compromisos adquiridos por Conarroz.

3.4. Meta programada: Realizar muestreo y análisis químico de suelos arroceros, para mejorar la fertilización y nutrición del cultivo del arroz. **Esta meta se logró en un en todas las regiones arroceras en un 100%.**

3.4.1. Logros: Se llevaron a cabo muestreos para determinar la calidad nutricional de los suelos de las fincas arroceras y una vez analizadas en el laboratorio el ingeniero brindó la recomendación de fertilización respectiva.

3.5. Meta programada: Colaborar con la administración en las labores que se requieran en el periodo 2011-2012.

3.5.1. Logros: se colaboró en todas las regionales principalmente en el proceso de Inscripción y verificación de áreas de arroz sembradas, asimismo en realización de inventarios en las industrias. Entrega de invitaciones para las diferentes actividades, etc. Participación en las reuniones de Junta Directiva Regional que se hacen mensualmente a efecto de informar a sus miembros sobre las labores realizadas por parte del área de asistencia técnica.

3.6. Otra labores y metas logradas por cada sucursal regional:

Metas específicas según región.	Regiones Arroceras				
	Chorotega	Brunca	Pacífico Central	Huetar Norte	Huetar Atlántica
Establecimiento de una siembra MAP (Manejo para alta productividad).	✓	N/A	N/A	N/A	N/A
Establecimiento de soca.	✓	✓	✓	N/A	N/A
Participación en reuniones de departamento.	✓	✓	✓	✓	✓
Colaborar con los experimentos de Mejoram. Genético y Manejo Agron.	✓	✓	✓	✓	✓
Colaboración a organizaciones de productores.	N/A	✓	N/A	N/A	✓
Participación en reuniones de agrocadena.	✓	N/A	N/A	N/A	N/A

3.6.1. Establecimiento de siembra MAP (Manejo para alta productividad en Región Chorotega): El sistema de siembra denominado MAP, tiene como objetivo incrementar los rendimientos en al menos una tonelada, mediante el

sistema MAP (Manejo de Alta Productividad), las parcelas seleccionadas. Se estima que se cumplió con la meta propuesta en un 100% ya que en todos los casos hubo incrementos en el rendimiento en más de una tonelada.

3.6.1.1. Logro Alcanzado: Se trabajó con cinco productores en donde los rendimientos van desde 5.62 ton/ha hasta los 7.00 ton/ha Húmedo y Sucio. Lo cual supera en más de una tonelada al rendimiento promedio nacional de 4 toneladas por hectárea.

3.6.2. Establecimiento de soca. El sistema de siembra denominado soca se implementó en la Región Chorotega y en la Región Brunca; cabe mencionar que para la Región Pacífico Central esta es una práctica común entre los productores. Se cumplió con la meta propuesta en un 100%

3.6.2.1. Logro Región Chorotega: Se estableció en el Asentamiento Bagatzí, específicamente en la parcela N°37, del productor Rogelio Gutiérrez Ruíz, este sistema dio resultados positivos ya que se logra un buen rendimiento con bajos costos ya que se ahorra en preparación de terrenos, semilla y control plagas

3.6.2.2. Logro Región Brunca: Se dio seguimiento y recomendaciones en la finca Webb, por el productor Everardo Cortés R. con una extensión de 80 hectáreas. El logro obtenido básicamente es promover esta práctica en los productores de esta región por medio del ejemplo.

3.6.3. Colaborar con los experimentos de Manejo Agronómico y Mejoramiento Genético: Debido a la reestructuración que llevó a cabo Conarroz los ingenieros, asistentes técnicos de campo del área de Asistencia Técnica, se les solicitó mayor colaboración en los ensayos de Investigación. La meta se cumplió en un 100% en todas las regiones arroceras.

3.6.3.1. Logros: Se promovió el trabajo en equipo del personal técnico de cada regional lo cual es un propósito de la Dirección de investigación. En efecto, el personal se involucró en labores como control de malezas, fumigaciones preventivas, evaluaciones de ensayos de forma individual, evaluaciones de ensayos, evaluaciones de validaciones, toda la logística de los trabajadores que se contrataron para la cosecha de ensayos (trámite, pagos, coordinación), cosecha de ensayos de Investigación.

3.6.4. Colaboración a organizaciones de productores: En la Región Huetar Atlántica, el ingeniero de asistencia técnica apoyó en diversas actividades de la cooperativa COOPEARROLLI R.L, además; con un grupo de productores Siquirres y con UCASARAPIQUI. Con relación a la Región Brunca se colaboró con la cooperativa denominada COOPROARROSUR.

3.6.5. Participación en reuniones de Agrocadena: Con el fin de coordinar con otras instituciones las acciones de asistencia técnica se llevan a cabo periódicamente reuniones con otras instituciones como el MAG, INS, CNP, INTA, SENARA, etc.

4. Área de Manejo Agronómico

El área de manejo agronómico se ha enfocado en la realización de diversos ensayos de investigación con el fin de obtener un panorama mucho más claro del comportamiento del cultivo de arroz y así brindar opciones efectivas de manejo del cultivo que permita al productor mejorar sus rendimientos. Dentro de las labores efectuadas por esta área se encuentran la evaluación de diferentes variedades comerciales de arroz en las sedes regionales, se enfocó principalmente en la aplicación de dosis adecuadas de nitrógeno, principalmente de las líneas promisorias de arroz que el área de mejoramiento genético ha venido seleccionando como I1 67 y 132, a efecto de que cuando se liberen tengan un paquete técnico adecuado de su manejo.

4.1 Ensayos o investigaciones

4.1.1 Meta programada: establecer dos ensayos en campo donde se evaluarán diferentes tratamientos para mitigar el efecto de *Burkholderia glumae*: el primero consistió en realizar una validación del ensayo de control contra *Burkholderia glumae* utilizando el inóculo provisto por el INTA, y el otro ensayo consistió en inocular con *Burkholderia glumae* seis variedades comerciales de arroz para observar sus síntomas y su reacción ante una exposición de un inóculo fuerte. **Esta meta se logró en un 100%.**

4.1.1.1 Logros: se establecieron los ensayos para el control de *Burkholderia glumae* en la región Brunca donde se determinó una mejor respuesta del producto Starner para disminuir la incidencia de *B. glumae*. También se encontró que los tratamientos Starner y Cupravit presentaron mejores rendimientos en g/m².

4.1.2 Meta programada: establecer ensayos en campo donde se evaluó las variedades 83 y 330 respecto a fertilización nitrogenada (3 niveles 80-100-120) en cuatro repeticiones. **Esta meta se logró en un 100%.**

4.1.2.1 Logros: se implementó el ensayo con las dos variedades recomendadas y se analizaron los datos de rendimientos respectivos.

4.1.3 Meta programada: Manejo materiales clear-field, específicamente en la Región Pacífico Central, con el fin de determinar dosis de semilla y densidad de plantas y su efecto en el rendimiento y tolerancia a la bacteria *Burkholderia glumae*. **Meta cumplida al 100%.**

4.1.3.1 Logros: Se implementaron los ensayos programados.